

34  
3y



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán**

**La Corrección de Estilo,  
una Forma de Hacer Periodismo**

**Memoria del Desempeño Profesional  
Que para obtener el título de  
Licenciado en Periodismo y  
Comunicación Colectiva**

**p r e s e n t a**

**PERLA GEORGINA OROPEZA BERBER**



**Acatlán, Estado de México**

**1996**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A César Jorge,  
incesante promotor  
de este esfuerzo.*

*A Diego Emilio  
y su inagotable  
energía.*

*A Jesús Sánchez,  
por su paciencia  
y amor.*

*A mis padres,  
Gela  
y Lázaro,  
siempre  
junto a mí.*

*Agradecimientos:*

A Josefina Hernández Téllez y Carlos Acosta, por todo el tiempo e interés que dedicaron a esta memoria.

A EL FINANCIERO, pero sobre todo a Rogelio Cárdenas, Alejandro Ramos Esquivel y Miguel Angel Ortega.

A Verónica Ortiz, Carolina Pozas, Javier Ibarrola y Oscar J. Ibarra, por el aporte que cada uno hizo a este trabajo.

Y, por supuesto, a la ENEP Acatlán y a mis maestros (Rafael Serrano Partida, Mercedes Aguilar, Rafael Rodríguez Castañeda y tantos otros), por sus enseñanzas.

## Indice

<b>Introducción.</b>	1
<b>I. La corrección de estilo, en la cara oculta del periodismo escrito.</b>	7
A. Mitos sobre la corrección de estilo ¿Chamba fácil?	8
B. El camino hacia la corrección de estilo.	12
C. Situación laboral y perspectivas del corrector de estilo.	14
<b>II. El estilo periodístico.</b>	19
A. Definición.	20
B. Propósitos de la corrección de estilo.	36
C. La importancia del estilo en el periodismo moderno.	38
<b>III. Práctica diaria del corrector de estilo.</b>	41
A. Erratas, duendes y virus.	44
B. Etica del corrector de estilo.	53
C. Manual de estilo.	55
<b>IV. La corrección de estilo en el periódico EL FINANCIERO.</b>	60
A. Requisitos y requerimientos para el corrector de estilo.	67
B. El corrector de estilo dentro del trabajo diario.	69

<b>C. Manual de Estilo en EL FINANCIERO.</b>	<b>72</b>
<b>V. Conclusiones.</b>	<b>75</b>
<b>Anexo 1. Del lápiz al teclado de computadora. Breve recuento de la evolución de los sistemas y métodos de corrección.</b>	<b>81</b>
<b>Anexo 2. Examen que se aplica a los aspirantes al puesto de corrector de estilo.</b>	<b>88</b>
<b>Anexo 3. Manual de estilo para el periódico EL FINANCIERO.</b>	<b>93</b>
<b>Bibliografía.</b>	<b>113</b>
<b>Hemerografía.</b>	<b>115</b>

## Introducción

**A**l abrir las páginas de los diarios pocos lectores imaginan cuántas personas intervienen en su hechura. A la vista están los nombres de reporteros, articulistas, columnistas o, al pie de las fotografías, el del reportero gráfico. En el directorio, la lista sólo incluye a los que ocupan puestos directivos. Pero en una empresa periodística participa mucha gente más, ubicada en lo que podríamos llamar la cara oculta del periodismo.

Ahí están, entre otros, los secretarios de redacción, que forman las planas y cabecean las notas; el diagramador de la publicidad, sin la cual el periódico no existiría; los redactores, encargados de dar forma y contexto a cables de agencias y boletines de prensa, de escribir las notas que los reporteros dictan por teléfono o de investigar ellos mismos algún asunto para escribir una nota periodística; los auxiliares, otrora apodados "huesos", que traen y llevan el material, al mismo tiempo que realizan sus "pininos" periodísticos. Los integrantes del departamento de Sistemas, que día con día deben garantizar que las redes y terminales de computadora funcionarán correctamente. En talleres, todos aquellos que

se ocupan de la fotocomposición y las rotativas. Y, por supuesto, las decenas de motociclistas y choferes que se encargan de la distribución del periódico.

Por último, *last but not least*, se encuentra el corrector de estilo, que en la mesa de redacción se convierte en "vigilante del idioma" y cuya importante labor no siempre es reconocida en todo lo que vale.

En la carrera de periodismo la corrección de estilo resulta de poco interés para los alumnos, y no sin razón. La mayoría de los estudiantes desean ser protagonistas y no sólo parte de la maquinaria periodística. Y menos mantenerse en el anonimato del trabajo de la mesa de redacción, que aunque vital para el periódico, no otorga el lustre que dan el reportaje, la entrevista y el artículo de opinión.

Primero en la agencia de noticias Notimex, luego en *Unomásuno* y en los últimos siete años en el periódico EL FINANCIERO, he podido desempeñarme profesionalmente como correctora de estilo y conocer los problemas, carencias y logros de un oficio que siempre ha formado parte del periodismo escrito.

Mediante esta memoria de desempeño profesional quiero compartir con los estudiantes de periodismo, con mis compañeros de trabajo y con todos aquellos involucrados en el quehacer periodístico un



poco de los casi 17 años de experiencia en este campo, que tras bambalinas permite que el lector encuentre un lenguaje correcto y claro en las páginas de los diarios.

En el primer capítulo, "La corrección de estilo, en la cara oculta del periodismo escrito", se habla acerca de los mitos surgidos en torno de este oficio, así como la situación laboral de los correctores de estilo, y sus perspectivas profesionales.

La irrupción de la cibernética en los procesos de elaboración de los diarios ha modificado, no cabe duda, de manera sustancial la forma en que se trabaja en los periódicos. Y en este proceso de modernización de los sistemas de producción de los rotativos no falta quienes consideren que el corrector de estilo ya no será necesario, ante la llegada de programas de computadora que corrijan efectivamente los textos.

Pero esto resulta prácticamente imposible. Cualquiera de los programas de corrección de ortografía debe ser supervisado por personal calificado para que sean realmente útiles. Además no hay hasta este momento un programa para ordenador que permita corregir ambigüedades, solecismos, anfibologías y pleonasmos, y mucho menos que detecte datos erróneos, nombres y cargos equivocados o confusión geográfica.

Partiendo pues de que en cualquier diario es necesario contar con un equipo de corrección de estilo, éste constituye un campo de trabajo para los egresados de la carrera de Periodismo que no debe ser olvidado y del cual se habla poco.

Por eso, en el segundo capítulo se pretende definir y establecer los propósitos de la corrección de estilo y la importancia que tiene para el periodismo moderno.

La modernización en los periódicos ha implicado importantes y a veces hasta dramáticos cambios en el quehacer periodístico, de los que no han quedado exentos los correctores de estilo. Quedó atrás la época en que el corrector se "hacía" en las redacciones. Son cada vez mayores los requerimientos para desempeñar el oficio. El elevado número de egresados de la carrera de periodismo provoca una mayor competencia para obtener un puesto de trabajo y el exceso de oferta permite a las empresas seleccionar a su personal entre un mayor número de candidatos. A la postre, estos factores redundan en lo que pudiera llamarse una mayor profesionalización de los correctores de estilo.

En el tercer capítulo, "Práctica diaria del corrector de estilo", se presentan algunos de los problemas más frecuentes que enfrenta el corrector, se hacen algunos planteamientos acerca de lo que calificaría

como "ética del corrector" y se habla acerca de los manuales o libros de estilo.

Aquí debo señalar que fue sumamente enriquecedora la oportunidad que tuve de impartir cursos dentro de los talleres "Cómo se hace un periódico", realizados por el periódico EL FINANCIERO tanto en el Distrito Federal, dentro de las instalaciones de Radio Universidad, como en la ciudad de Jalapa, Veracruz, en colaboración con la Universidad Veracruzana.

Esta experiencia me permitió confirmar que los problemas de los correctores son semejantes, independientemente del tamaño e influencia de su medio, y que para todos surgen retos similares.

El capítulo cuarto, "La corrección de estilo en el periódico EL FINANCIERO", está dedicado a la forma en que se ejerce esta tarea en dicho diario, uno de los más importantes a nivel nacional y por lo tanto con mayores exigencias.

Aunque llegué a EL FINANCIERO después de varios años de trabajar no sólo como correctora de estilo sino también como reportera, es en este diario donde he recibido las enseñanzas más importantes. Al cumplir el primer año en este periódico, me convertí en jefa de

correctores, encargada de coordinar el trabajo de estos últimos y de revisar la primera plana del diario.

Una de las principales preocupaciones que los correctores compartíamos en ese momento era la falta de unificación de criterios en la redacción -- básicamente en puntuación, uso de mayúsculas, siglas, entre otros aspectos-- a causa de la carencia de un manual de estilo. Algunos de nosotros conocíamos manuales de diferentes medios (*Notimex, El Sol de México, La Prensa*) y sabíamos lo útiles que resultaban para el trabajo cotidiano. Así pues, en un trabajo de equipo, realizamos un proyecto de manual de estilo, que a la postre se convirtió en la base del manual actual, que es acatado en la corrección diaria y tiende a convertirse en el definitivo libro de estilo.

Por último, presento en esta memoria tres anexos. En el primero ofrezco un breve recuento de los cambios registrados en la práctica del corrector. En el segundo, explico en qué consiste el examen de selección que se aplica al corrector de estilo en EL FINANCIERO. Y en el tercero incluyo el primer Manual de Estilo de este periódico, el más importante diario especializado en finanzas de América Latina.

correctores, encargada de coordinar el trabajo de estos últimos y de revisar la primera plana del diario.

Una de las principales preocupaciones que los correctores compartíamos en ese momento era la falta de unificación de criterios en la redacción -- básicamente en puntuación, uso de mayúsculas, siglas, entre otros aspectos-- a causa de la carencia de un manual de estilo. Algunos de nosotros conocíamos manuales de diferentes medios (*Notimex, El Sol de México, La Prensa*) y sabíamos lo útiles que resultaban para el trabajo cotidiano. Así pues, en un trabajo de equipo, realizamos un proyecto de manual de estilo, que a la postre se convirtió en la base del manual actual, que es acatado en la corrección diaria y tiende a convertirse en el definitivo libro de estilo.

Por último, presento en esta memoria tres anexos. En el primero ofrezco un breve recuento de los cambios registrados en la práctica del corrector. En el segundo, explico en qué consiste el examen de selección que se aplica al corrector de estilo en EL FINANCIERO. Y en el tercero incluyo el primer Manual de Estilo de este periódico, el más importante diario especializado en finanzas de América Latina.

## I. La Corrección de Estilo, en la Cara Oculto del Periodismo Escrito

**F**uera de las luces de los reflectores del periodismo escrito, perdido en el anonimato, el corrector de estilo ejerce diariamente un oficio considerado por muchos como secundario y por no pocos como irrelevante.

En las páginas de los diarios nadie se percata de la mano del corrector, a quien puede considerarse “el guardián del lenguaje” y cuyo trabajo no se circunscribe sólo a la forma, sino también al contenido. Ubicado en “la cara oculta del periodismo”, es común que en las redacciones nadie se dé cuenta de la presencia del corrector, hasta que comete un error.

Son muchos los reporteros y colaboradores de los diarios que consideran al corrector un verdadero problema y a veces con razón, porque la ignorancia, el descuido o un afán desmedido por convertir al buen español algunos textos, provoca resultados lamentables y muchas veces tergiversa el verdadero sentido de un escrito.

En este capítulo se reflexionará acerca de las creencias más comunes que existen respecto de la corrección de estilo, así como de la situación laboral y las perspectivas del corrector.

### A. Mitos Sobre la Corrección de Estilo. ¿Chamba Fácil?

El corrector es o debe ser el ojo crítico que lo mismo busca la corrección gramatical que la coherencia del texto; es o debe ser el periodista informado que puede descubrir sinsentidos y errores surgidos por la premura que conlleva la tarea periodística.

Visto de esta forma, el del corrector es un trabajo fundamental que sin embargo no recibe el reconocimiento que merece. Los correctores son de hecho mal pagados en los periódicos, quedando como trabajadores de tercero o cuarto nivel. Tal vez de aquí surja el mito que recorre las redacciones de los periódicos en el sentido de que cualquiera que sepa leer y escribir puede ser corrector de estilo y la creencia de que cualquier egresado de la carrera de periodismo posee los elementos necesarios para efectuar eficazmente esta tarea.

Muchos jóvenes consideran a la corrección de estilo como trampolín para ascender en la carrera periodística, para luego darse cuenta de que en la mayor parte de los diarios el corrector no es considerado propiamente un periodista.

Y es que, en efecto, no todos los correctores son egresados de la carrera de Periodismo y ni siquiera les interesa ser vistos como periodistas, aunque también deseen que su labor sea reconocida en su verdadera importancia.

Para muchos la corrección de estilo parece ser una "chamba fácil", que requiere menos horas de trabajo que el resto de las labores periodísticas. La jornada diaria de un trabajador de este tipo consta, en efecto, de un promedio de seis horas, generalmente por la tarde. Pero también se tiene una gran carga de trabajo que debe efectuarse con suma rapidez y bajo presión constante, además de que exige concentración visual y mental.

Es común la idea de que el corrector es una persona que se dedica a esa actividad porque no sabe escribir. Aunque hay casos que permiten confirmar esta creencia, debemos señalar que se trata de correctores cuyo trabajo es más bien mediocre. Los mejores correctores son los que también dominan el oficio de escribir. En el periódico *Unomásuno*, por ejemplo, fue corrector durante un buen tiempo Agustín



Ramos, autor de novelas como "Al cielo por asalto". En EL FINANCIERO, el editor de la sección Cultural, Víctor Roura, tiene igual antecedente. Y estos no son los únicos casos.

Todas estas creencias o mitos provocan que el corrector sea visto dentro de las redacciones como un trabajador de segunda. Para muchos reporteros y articulistas, columnistas y colaboradores de los periódicos, los correctores son una verdadera "plaga", que tergiversan textos, introducen erratas y tratan sin el menor respeto sus textos. En el periódico *Unomásuno*, por ejemplo, cuando Jeanette Becerra Acosta entregaba sus escritos a los correctores, con frecuencia lanzaba las cuartillas hacia la mesa gritando insultos como "ahí se los dejo para que le den en la madre". Tampoco era raro que Bernardo González Solano contestara a los correctores que se le acercaban para aclarar una duda sobre su texto: "esto lo entiende hasta el más pendejo". En EL FINANCIERO, Manú Dornbierer asume que los correctores --a los que considera unos "ignorantes" o gente "de mala fe", "al servicio del salinismo"--, sólo existen para introducir erratas en su columna sabatina, pero cuando yo misma le consulté sobre diversos errores en uno de sus textos, me explicó que la culpa es de su vieja computadora, una reliquia cibernética.

En el otro extremo están los reporteros que trabajan con gran descuido, dejando un gran trabajo al corrector. "Para eso están",

comentan algunos, como incluso lo admite la periodista Lourdes Galaz, que trabaja ahora en *La Jornada*. "Para qué le pongo acentos, ahí que se los pongan los correctores", dicen otros. En la revista *Proceso*, los reporteros solían colocar al final de su nota decenas de comas, puntos, puntos y comas, acentos y demás signos de puntuación, con una nota para el corrector: "como decía Jaime Reyes Estrada (reportero que en una época trabajó para *Excélsior*), ahí les dejo los signos, para que los pongan donde vayan y no me reclamen".

En EL FINANCIERO es común que los errores se les acrediten solamente a los correctores, como si éstos fueran los únicos responsables de los escritos. Y esto parece ser una situación generalizada en todos los diarios.

No cabe duda de que muchas de las erratas son a causa del descuido, omisión o ignorancia de los correctores, pero son más las que se evitan con su trabajo.

Es necesario aquí señalar que algunos de los periodistas más destacados y de prestigio son quienes respetan más el trabajo del corrector. Tal es el caso de Carlos Ramírez, Carlos Monsiváis, Miguel Angel Granados Chapa, Raymundo Rivapalacio, etcétera, cuyos textos además son escritos con gran limpieza y estilo fluido, claro y conciso.

## B. El Camino Hacia la Corrección de Estilo

Algunos han llegado desde los talleres a la mesa de redacción, luego de una probada eficiencia como corrector de galeras. Otros han dejado trunca alguna carrera universitaria, como Sociología, Economía, Filosofía y Letras. Hay quienes provienen de empresas editoras o de pequeñas imprentas. Son pocos los egresados de la carrera de periodismo. Pero todos ellos tienen en común el oficio: correctores de estilo.

Tal vez este origen heterogéneo provoque la percepción de que la corrección de estilo no requiere una preparación específica. Pero lo cierto es que todos ellos deben tener cualidades indispensables para dedicarse a esta tarea. Su dominio del lenguaje tiene que ir más allá del conocimiento básico de la gramática.

Además es necesario que conozcan a fondo el medio para el cual trabajan, a fin de que su trabajo concuerde con las necesidades de la empresa; que sepan un poco de todo: historia, política, economía, y que estén al tanto de las noticias que surgen cotidianamente. La mayor parte de los correctores comparte el interés por el lenguaje, sus normas, el

origen de las palabras y conceptos. No sólo desea saber cómo se escribe, sino el porqué.

Prácticamente todos se convierten en correctores por accidente, pero cuando dominan el oficio suelen quedarse en él. Por otra parte, cada vez es mayor el número de correctores que son egresados de la carrera de periodismo de diferentes escuelas y universidades. Al igual que en otras prácticas del periodismo, se da una creciente profesionalización en este ramo, obligada por el exceso de oferta y las grandes presiones en el mercado de trabajo, y en algunos medios comienza a ser reconocida su importancia, lo que se traduce en mejores salarios y condiciones de trabajo.

En periódicos como EL FINANCIERO, que buscan mantener su prestigio y buena imagen, se cuenta con un importante número de correctores con el propósito de lograr una buena calidad en la edición del diario. Sin embargo, los salarios no son lo suficientemente atractivos como para contratar personal de primer nivel en todos los casos y esto ocasiona que se tenga como correctores a personas sin oficio que carecen de la intención periodística y, no pocas veces, de los conocimientos necesarios.

### C. Situación Laboral y Perspectivas del Corrector de Estilo.

El corrector de estilo es por lo general mal pagado en las empresas periodísticas. Aquellos que son jefes de familia deben buscar un segundo y hasta un tercer empleo para poder hacer frente a sus responsabilidades. La mayoría busca trabajos particulares, como corrección de tesis y de publicaciones varias para aumentar sus ingresos.

Dependiendo de la empresa para la cual trabajen, pueden percibir de dos a siete salarios mínimos. Su jornada va de cinco a ocho horas, durante las cuales se mantiene frente a una computadora (cuya radiación podría provocar daños en su salud) o inclinado ante los originales. Puede llegar a corregir de seis a diez planas de periódico diarias.

Como su principal instrumento de trabajo son sus ojos, suele tener problemas visuales prematuramente y por supuesto todos los malestares que provoca el trabajo sedentario.

Las posibilidades de ascenso son muy limitadas. En periódicos como EL FINANCIERO, hay correctores que se han convertido en

secretarios de redacción o en reporteros, pero estos son sólo unos cuantos casos.

En *Unomásuno* había, por lo menos hasta 1988, tres categorías para los correctores (con importantes diferencias en sueldos). El ascenso se otorgaba de manera discrecional, en función de simpatías y del tiempo de laborar en la empresa, no de la capacidad del empleado. En el tiempo que estuve laborando en ese periódico, cuando aún existía el sindicato (Siteuno), las negociaciones de escalafón se daban por cuotas y la empresa sólo tomaba en cuenta para los ascensos a quienes no simpatizaban con la organización sindical.

En EL FINANCIERO, en cambio, no hay categorías (tampoco sindicato), lo que impide "premiar" a los mejores pues se tiene en el mismo rango a todos, buenos, malos y regulares. Sólo el jefe de correctores tiene un mayor salario, 30 por ciento superior a los demás correctores, aproximadamente.

El corrector se encuentra ante ascensos y movilidad laboral limitados, y la mayor parte de las veces comprueba que entrar como corrector a un diario no es la antesala para convertirse en reportero ni constituye el primer escalón de una carrera periodística.

No obstante, el esmero en el trabajo, el conocimiento del oficio y la preparación de cada uno pueden influir para que algunas puertas se abran y se amplíen las perspectivas del corrector.

Hasta hace un par de décadas, el corrector era el conocedor de la gramática (por ejemplo, Arrigo Cohen Anitúa, el filólogo, fue corrector en un diario), el hombre entrado en años que con paciencia vigilaba la corrección del idioma. En *Unomásuno* tuve la oportunidad de convivir con esta especie de sabios, que conocen todos los resquicios del idioma y no tienen más expectativa que el trabajo diario. En alguna ocasión pensé que éste era un gran oficio, porque la edad, en lugar de obstáculo, resultaba una cualidad más.

Sin embargo, parece que en los periódicos de hoy en día, con la modernidad y la irrupción de la informática, los viejos han quedado rezagados\*. En EL FINANCIERO, la edad promedio de los correctores es de 35 años. La gran cantidad de egresados de la carrera de periodismo y la escasa oferta de trabajo hacen que se dé una gran competencia en la que los jóvenes tienen las de ganar, porque pueden ofrecer mucho más a los diarios en el futuro.

La pregunta aquí es ¿qué perspectivas tiene el corrector? Muy limitadas, es cierto. Los bajos sueldos y la falta de reconocimiento a su

---

\* Ver ANEXO I. Del lápiz al teclado de computadora. Breve recuento de la evolución de los sistemas y métodos de corrección.

trabajo impiden que el corrector desee permanecer como tal por mucho tiempo y esto, por supuesto, afecta a los periódicos porque no pueden contar con una planta estable de correctores que acumule experiencia y sabiduría.

Por otro lado, para los jóvenes que vieron en este trabajo un trampolín para convertirse en reporteros y se sienten atrapados y sin salida en la corrección, puede resultar desalentador e insostenible mantenerse en el puesto.

En no pocas ocasiones, los correctores se preguntan: ¿para hacer esto estudié la carrera de Periodismo, para estar cinco, seis u ocho horas frente a la computadora leyendo lo que otros hacen? Y para los que duplican esfuerzos con el fin de trabajar al mismo tiempo como reporteros, surge la interrogante: ¿vale la pena?

Sólo en la medida en que el corrector sea valorado en su justa dimensión, se le respete y que ello se traduzca en el salario, el oficio de corrector sería una opción seria para los egresados de la carrera de Periodismo. En las actuales condiciones, no. Si los correctores fueran vistos como verdaderos periodistas, sus expectativas serían más amplias.

Pero ¿son los correctores verdaderos periodistas? Vicente Leñero y Carlos Marín dicen en su *Manual de periodismo*: "... todos quienes



hacen del periodismo su principal actividad, cualquiera que sea su especialidad, son periodistas" <sup>(1)</sup> . El jefe de redacción, añaden, está "encargado de asegurar la mejor redacción y presentación de los escritos, lo mismo informativos que de opinión. Para ello debe contar con una sólida formación periodística y un equipo profesional de correctores de estilo y cabecadores o tituladores" <sup>(2)</sup> .

El corrector de estilo, no cabe duda, es un periodista que, como los demás, debe asumir con responsabilidad la parte que le toca en la tarea periodística, pero que también necesita del reconocimiento a su importante labor.

#### NOTAS:

1. Leñero, Vicente y Marín, Carlos. Manual de periodismo. Tratados y manuales Grijalbo. Editorial Grijalbo. México, 1986, p.23.
2. *Ibidem*, p. 25

## II. El estilo periodístico.

**P**ara comprender lo que significa la corrección de estilo, es necesario entrar al terreno de las definiciones y conceptos. La palabra estilo es utilizada con muy diferentes sentidos, dependiendo del contexto en que se utilice. Middleton Murry, en su libro *El estilo literario*, menciona por lo menos tres significados diferentes para la palabra estilo: como peculiaridad personal, como técnica de exposición y como la más alta conquista de la literatura universal. <sup>(1)</sup>

En el caso del estilo periodístico se está hablando precisamente de una técnica, de la facultad de exponer con corrección y coherencia una idea.

El estilo periodístico se caracteriza por la utilización de un lenguaje normalizado, estándar, que tiene determinados modos estilísticos, tanto para el tratamiento de las noticias como para la interpretación y enjuiciamiento de los hechos.

Aquí hablaremos de las características de este lenguaje y de lo que en este contexto significa la corrección de estilo, para valorar así la importancia de este oficio en el ámbito del periodismo escrito.

### A. Definición

El periodismo, como medio específico de comunicación y expresión del pensamiento, genera sus propias técnicas y maneras lingüísticas y estilísticas. En su libro *Géneros periodísticos*, Gonzalo Martín Vivaldi señala que existe “un modo de hacer” periodístico, claramente diferenciable del modo propio del estilo literario puro, del didáctico, del filosófico, del científico y hasta del habla popular o coloquial.

El estilo periodístico es precisamente este “modo de hacer” en el que converge el quehacer periodístico, independientemente de los géneros y el medio. Uno de sus principales propósitos es lograr cuanto antes la máxima comprensión del receptor. Se busca captar su atención con la rápida y eficaz transmisión de datos e ideas.

Entre las características más destacadas del estilo periodístico, Martín Vivaldi menciona: la variedad de vocabulario, de los giros y de las construcciones gramaticales.<sup>(2)</sup>

En su libro *El lenguaje periodístico* <sup>(3)</sup>, José Luis Martínez Albertos plantea que el lenguaje periodístico tiene seis rasgos diferenciales:

1) Corrección: el lenguaje periodístico es un lenguaje no literal, próximo a la lengua coloquial culta. 2) Concisión. 3) Claridad. 4) Captación del receptor. 5) Lenguaje de producción colectiva: todos los mensajes de la comunicación periodística son de diferentes co-autores, unos con mayor responsabilidad que otros en el resultado final que se brinda a los receptores. Y 6) lenguaje mixto: la pluralidad de códigos concurrentes hace que los diferentes lenguajes se condicionen entre sí.

El lenguaje periodístico, dice Martínez Albertos, no es único e indivisible <sup>(4)</sup>, sino que bajo esta denominación se incluyen diferentes variedades, cada una de las cuales exige su particular dominio y oficio. Una de éstas es el periodismo escrito (otras serían el periodismo televisivo, el radiofónico y el cinematográfico).

También hay que señalar que, dependiendo de si su propósito es informativo, de interpretación, o de comentario u opinión, el lenguaje periodístico adquiere características diferentes. En todo caso, la necesidad de ofrecer a los lectores exactitud, precisión y justeza lleva al periodista a utilizar "la palabra exacta en el sitio preciso y en el momento oportuno". <sup>(5)</sup>

Pero más que el léxico, al estilo periodístico lo distingue su especial construcción sintáctica. En los titulares predomina la construcción de tipo nominal, donde el sustantivo cumple las funciones que normalmente corresponderían al verbo, al adjetivo o al adverbio. Por ejemplo, "Sector de telecomunicaciones, botín para las multinacionales" o "Guerra de madruguetes electorales en Guanajuato y Yucatán".

Tanto en cabezas como notas periodísticas se da el uso de "adjetivos especiales", como coyuntural, estructural, inflacionario, etcétera. Es frecuente asimismo el uso de la aposición ("Emilio Chuayffet, secretario de Gobernación"), el empleo de un participio o de una locución participial como elemento calificador del grupo nominal ("Encabezada por el líder del Congreso, la delegación mexicana acudió a la Casa Blanca") y de los participios de presente ("los datos correspondientes"). También, el predominio en el uso de la voz activa ("directores del Bundesbank advirtieron que la independencia de un banco central toma tiempo") y la pasiva refleja con el pronombre "se" ("PRI y PAN se autoproclaman vencedores", "La deuda externa se ubicará en 140 mil mdd a fines del presente año").

Todo esto opera con el afán de comunicar con precisión una noticia, un hecho, un punto de vista. Donde no hay comunicación precisa, dice Middleton Murry, no hay estilo. <sup>(6)</sup> También se busca

cumplir con reglas generales de composición: evitar la ambigüedad y los solecismos, así como utilizar una gramática razonablemente correcta. <sup>(7)</sup>

El estilo incluye aspectos diversos: diseño, formato, tipografía, redacción y en sentido estricto, en un periódico confluyen diferentes estilos, pues cada reportero o colaborador le da a los textos un sello personal. Pero todos ellos deben cumplir las normas del estilo periodístico.

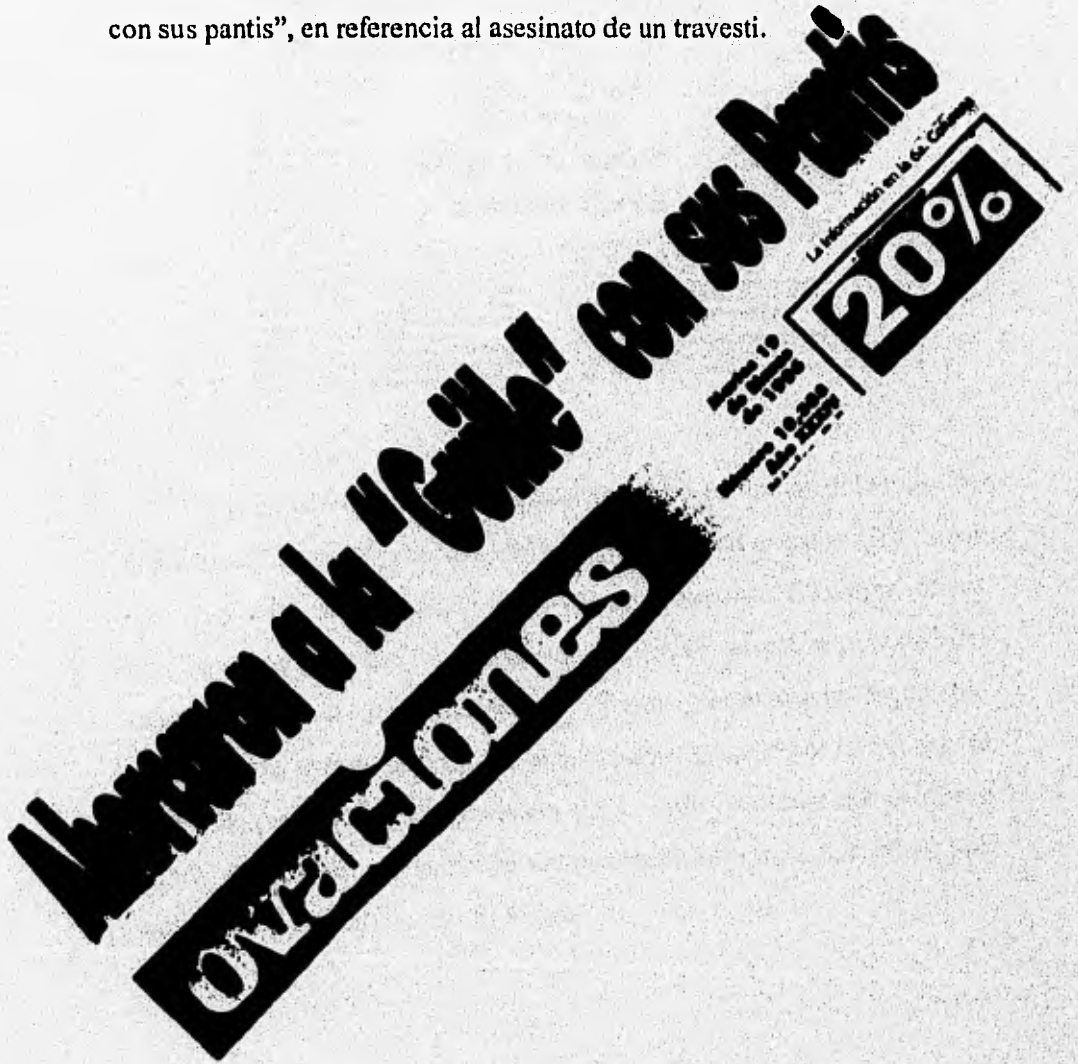
Cada periódico pretende tener un estilo que le otorgue ese "algo" especial que lo diferencie de los demás para lograr la preferencia de los lectores.

Es lo que podría llamarse "fuerza estilística", cualidades fundamentales del buen estilo, claro, denso, conciso, preciso, sencillo, original, exacto y correcto. Se busca, dice Martín Vivaldi, "fuerza, en el sentido, no de que nos impulse a la acción, sino de que nos arrebate en su lectura, de que lo escrito se grabe en nuestra mente". <sup>(8)</sup>

Hay periódicos que suplen sus deficiencias estilísticas dando un espacio privilegiado a los hechos de sangre y el escándalo, con exceso de detalles, lo que se conoce como "amarillismo". También recurren al lenguaje coloquial, incluyendo caló y palabras soeces, para colocarse como periódicos populares. Tal es el caso de diarios como *Ovaciones* o

*La Prensa*. Pensados para un público poco exigente, dejan a otros el respeto a las estructuras gramaticales y se solazan en mensajesseudomoralizantes.

En la segunda edición de *Ovaciones* del 19 de marzo de 1996, por ejemplo, encontramos un sugestivo cintillo: "Ahorcaron a la 'Guille' con sus pantis", en referencia al asesinato de un travesti.









# AMETRALLAN UN 'CONDOR'



**Asaltabancos  
derriban helicóptero  
policíaco sobre  
kinder: 3 muertos**

(PAGINAS CENTRALES)



## CAIDOS EN PLENO DEBER

Al perseguir a un delincuente, un helicóptero de la policía fue derribado y cayó sobre el local de un jardín de niños, causando un incendio. En el momento más crítico, los bomberos de la zona se presentaron y rescataron tres de los ocupantes y rescataron al piloto. Según Víctor Roberto Alvarado, jefe de bomberos, tras de los hechos se fueron a investigar a los culpables. (PAGINAS CENTRALES) Foto de Sergio Acosta

**LIBRES LAS NIÑAS SECUESTRADAS,  
CACERÍA DE PLAGIARIOS**

(PAGINAS CENTRALES)



**CLARINA**

Aquí, sin embargo, no debemos dejar de mencionar que a partir de 1994, con el surgimiento de la guerrilla en Chiapas y los asesinatos de personajes destacados de la política mexicana, la prensa ha tenido cambios dramáticos. Roberto Rock, recientemente nombrado director de *El Universal* y el periodista Miguel Angel Granados Chapa coincidieron en alguna ocasión en que al tornarse "amarilla" la realidad del país, los periódicos, prácticamente sin excepción, también se habían vuelto un tanto "amarillistas".

La confusión y la falta de credibilidad en las investigaciones de los homicidios y la ausencia de una información convincente por parte de las autoridades, así como la continua filtración de sospechas, rumores y chismes, se traducen en un periodismo cargado de suposiciones y de hipótesis, en donde se acusa, procesa y condena a los diversos personajes involucrados.

A continuación, sólo dos ejemplos, pues ahondar en este aspecto requeriría un libro aparte.

En el primer caso, el periódico *El Universal*, del 3 de mayo de 1995, anunció en sus ocho columnas: "Carlos Salinas, autor intelectual en el caso Colosio", que cualquier lector medio podría interpretar como la noticia de que se tiene alguna prueba en contra del expresidente. Sin

embargo, al leer la nota, se descubre que tan sólo se trata del resultado de una encuesta entre 926 personas.

## Carlos Salinas, autor intelectual en el caso Colosio

### Para el 46.2% de la población el ex presidente ordenó el crimen

Según encuesta realizada por EL UNIVERSAL, los mexicanos desvirtúan la tesis de que Mario Aburto es el único culpable del magnicidio. El 85.4% de los encuestados opina que el autor intelectual del candidato presidencial priista es otro del ex mandatario, del PRI o del gobierno. Raúl Salinas, claramente indicado como responsable del atentado contra José Francisco Ruiz Massieu. Mercaderes, quienes mataron al cardinal Posada.

Por ADRIANA DÍAZ  
Reportera de EL UNIVERSAL

La mayoría de la población mexicana está convencida de que el ex presidente Carlos Salinas de Gortari es el autor intelectual del homicidio de Luis Donaldo Colosio, en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, el 23 de marzo de 1994, según reveló una encuesta realizada por EL UNIVERSAL.

Las conclusiones del estudio señalan que, de un universo de 926 personas, 46.2% manifestó que el responsable de quitarle la vida al que fuera candidato del PRI a la Presidencia de la República fue el propio jefe del E

La encuesta realizada por EL UNIVERSAL se centró principalmente en los posibles responsables de los asesinatos que han conmocionado la vida política, económica y social del país en los últimos 25 meses.

La familia Salinas de Gortari vuelve a ser el centro de atención, al considerarse a uno de sus miembros como responsable de otro de los asesinatos políticos que sufrió México durante el año pasado, cuando un balazo le quitó la vida a José Francisco Ruiz Massieu, entonces secretario general del Partido Revolucionario Institucional.

Raúl Salinas de Gortari fue considerado por 61.7% de los encuestados totalmente culpable de haber ordenado el crimen de su ex cuñado, 20.7% cree que es algo culpable, sólo 5.8% que es inocente y 11.8% señala que no es ni culpable ni inocente.

Según los resultados de la encuesta por regiones, se hace responsable a Raúl Salinas de Gortari de quitarle la vida al político guerrerense en mayor medida en la zona occidente del país, 69%.

Casualmente, también en esta misma región es donde se le consideró en mayor proporción inocente, 7.5%.

En términos generales, algún grado de culpabilidad para Raúl Salinas fluctúa entre 90% (en la zona metropolitana de la ciudad de México) y 78% (occidente y sur del país). Los valores intermedios están entre 82% en el norte y 85% en el centro.

Otro caso es del propio FINANCIERO, donde un presunto "antiguo jefe de analistas de la extinta Dirección Federal de Seguridad" habla de un supuesto "operativo de aniquilamiento" surgido para asesinar a "personajes encumbrados". El texto al pie de una foto de Mario Aburto adjunto a la nota, es sugerente: "¿Mario Aburto, preparado para matar?"

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1994



Miguel Ángel Ortega, preparado para matar?

EL ATENTADO

Foto: José Muñoz (Contrasto)

"Fanatizan" Ciudadanos Para Matar

# Operativo Aniquilamiento

Miguel Ángel Ortega

**D**urante mucho tiempo policías mexicanos prepararon —fanatizaron— gente para operativos de aniquilamiento, a los que convencieron de que el país se salvaría si matan un personaje encubierto, llámese Luis Donaldo Coloso, Diego Fernández de Cevallos o Cuauhtémoc Cárdenas, explicó a EL FINANCIERO un antiguo jefe de analistas de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Entrevistado con motivo del asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donaldo Coloso, el exagente de seguridad nacional, especialista en operativos de infiltración, explicó la técnica de la fanatización.

trabajando. Y de ahí salió mucha gente.

A una persona con esas características le fomentas determinación de ideas, lo preparas y adiestras. Estamos hablando de años, dice.

Moroso y corpulento, este antiguo jefe de grupo que salió de la

tos se van a vivir a EU, protegidos por la agencia que los preparó.

—¿Un caso?

—Está el de Ceñito Trujillo, un grupo preparado en ese tipo de ejecuciones. O en la Legación, Guillermo González Calderón, un comandante que se hizo en la

Volviendo al estilo, hay periódicos excesivamente llanos, planos y en sus textos se restringen los giros lingüísticos. Tal vez con la intención de parecer absolutamente "objetivos", limitan el uso de adjetivos, hasta parecer "grises", sin vida. *Novedades* y *El Nacional* pueden ser ejemplo de ello.

# Novedades



Caluroso la mayor parte del día en la Cuenca. Nublado y vientos por la tarde

arzo de 1996

Un diario independiente

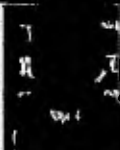
Año LX

Número 19844

Precio \$ 4.00



**Debido a la sequía, dejarán de sembrar 700 mil hás. en el norte del país (B 1)**



**FBI acusa de enriquecimiento ilícito por \$181.9 millones a Raúl Salinas (A 5)**

## ANALIZAN ELIMINAR IMPUESTOS A LA PARAESTATAL

# Fortalecerán a Pemex

• Irrenunciable, la soberanía sobre el petróleo, afirma Ernesto Zedillo

• Legítimo tratar de desvirtuar la política nacionalista, nianifiesta

**Ciudad del Carmen.** El presidente Ernesto Zedillo declaró en Campeche que la paraestatal Petróleos Mexicanos será fortalecida y que la propiedad, el control y la explotación del petróleo y los hidrocarburos seguirán correspondiendo a la Nación. El Primer Mandatario aseveró que es irrenunciable la soberanía sobre el petróleo, y puntualizó que no es legítimo tratar de desvirtuar la política nacionalista que ha mantenido su gobierno en materia de hidrocarburos.

El director general de Pemex, Adrián Lajous, informó por su parte que en la primera quincena de marzo la producción de la empre-

sa alcanzó el nivel más alto de su historia, con 2.2 millones de barriles diarios de petróleo crudo y mil 600 millones de pies cúbicos diarios de gas natural. A los precios que prevalecen en el mercado, el valor anual de esta producción supera los 13 mil millones de dólares.

Al encabezar aquí la ceremonia conmemorativa del LVIII Aniversario de la Expropiación Petrolera, el Presidente destacó que su administración trabajará para que la paraestatal cuente con la flexibilidad para que se concentre "más y mejor" en las tareas esenciales que le confiere la Constitución.

En la terminal marítima Pemex de Explotación y Producción, de Laguna Azul, Zedillo expresó: "un Pemex fuerte es bueno para los trabajadores, es bueno para el desarrollo nacional y es bueno para México".

Adelantó que el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos se realizará respetando la vida interna de su sindicato, y tendrá como objetivo el aprovechamiento racional de los recur-

sos petroleros en beneficio de los mexicanos. A la vez de la Laguna Azul, muy cerca de una plataforma marítima petrolera, Lázaro Vargas puntualizó que Pemex se transformará sujetando sus acciones al imperio de la ley, y buscará en el Derecho protección "frente a los ataques de la política".

Reveló en su informe que Pemex ha alcanzado niveles similares con las subsidiarias estadounidenses en algunas líneas clave, que respaldará mejor las inversiones de construcción pública y sus requerimientos de inversión.

Indicó que la contribución de la industria petrolera a las ingresos fiscales ha obtenido mayor importancia en el presente ejercicio. Su aportación en 1995 ascendió a 107 mil millones de pesos de impuestos y derechos federales. "Se trata de una cifra récord tanto en la industria petrolera mundial", se destacó el titular de Pemex.

ver información en la página B 6



**MUEREN 3 TRIPULANTES**  
**Cae helicóptero policiaco**  
**al perseguir asaltabancos**

El periódico *Reforma*, por su parte, maneja un lenguaje telegráfico en sus titulares ("Usa mando en PFC para proteger narcos", 22 -V-95). La eliminación de artículos y la falta de precisión en el uso de los vocablos, provoca una deficiente comunicación, que sin embargo en ese diario consideran como su toque original.

Otros ejemplos:

Lunes 1 de julio de 1995, *REFORMA* 2B

**Tardará varios años  
recuperación.- Millán**

REFORMA, sábado 23 de junio de 1995, *REFORMA* 3A

**Busca oposición  
empujar reforma**

Deputados PAN, PRD y PT RECHAZARON AYER LA POSIBILIDAD DE QUE SE RENEGOCIE LOS ACUERDOS PACTA-

Miércoles 20 de junio de 1995, *REFORMA* 1B

**'Debe reforma devolver  
confianza ciudadana'**

*REFORMA*, sábado 23 de junio de 1995

**Irrumpen armados  
mitin en Guerrero**

Busca rechazar  
participan en acto  
celebrado en Aguas  
Blancas; leen  
manifiesto  
contra el Gobierno

En un momento de tensión  
se celebró ayer un acto en el  
"Cuartel de la Libertad" en el que  
participaron cientos de personas.  
En el momento de gran emoción  
se leyó un manifiesto en el que  
se denunció una campaña de  
terror y se pidió al Gobierno  
que renegocie los acuerdos  
pactados con los grupos  
armados.

El lenguaje que utilizan los diarios está íntimamente ligado con sus tendencias y líneas políticas. Núñez Ladevéze ( en *Estilo y géneros periodísticos*) distingue los siguientes tipos: el periódico que "elige un estilo descriptivo, impersonal, para una selección de datos imparcial y equilibrada; este tipo corresponde a un imaginario periódico sin tendencia".

"Un segundo tipo sería el de un periódico cuya selección de datos fuera imparcial, pero cuyos recursos estilísticos estuvieran retóricamente encaminados a suscitar un juicio de valor en el destinatario; aquí la tendencia del periódico sería explícita porque no quedaría oculta por el estilo.

"Un tercer tipo especificaría a aquellos periódicos cuya selección de datos fuera parcial pero cuyo envoltorio estilístico fuera impersonal, distante y aséptico; aquí la tendencia del periódico quedaría camuflada por el estilo. Un cuarto tipo sería el propio del periódico tendencioso en el que el enmascaramiento sería aleatorio y el estilo estaría al servicio de la parcialidad informativa. Como se han definido tipos ideales es natural pensar que en la realidad no se dan en su pureza, sino que en cada periódico se mezclan grados de distintos tipos. Los más frecuentes y los más interesantes son los tipos segundo y tercero, pues el grado de tendenciosidad debe tener en cuenta tanto si el estilo, que



ocasionalmente podemos llamar 'comprometido'... puede llegar a desvirtuar completamente la referencia real de la noticia, como si la selección parcial de los datos puede quedar enmascarada tras un estilo descriptivo, aséptico e impersonal". (9).

En EL FINANCIERO se pretende mantener un lenguaje directo y claro para comunicar con precisión una noticia, un hecho, un punto de vista. Se limita el uso de adjetivos y se evitan los textos oscuros. La redacción periodística, dice Javier Ibarrola (10), coordinador de Redacción y columnista de EL FINANCIERO, así como autor de textos periodísticos, "es y debe ser concisa" y siempre debe tener presentes los factores de actualidad y veracidad.

Un periódico que no cuida su lenguaje no es útil, puntualiza el director de EL FINANCIERO, Alejandro Ramos. "El lenguaje --añade-- es el punto de vínculo entre el lector y el periódico".

"El lector --dice Ramos Esquivel-- le toma fidelidad a un periódico en la medida en que sea un periódico inteligente que le aporte algo; si no le aporta, lo desecha, se aburre rápidamente, entonces el periódico tiene que tratar de ser interesante y de sorprender al lector, por eso debe estar en una constante renovación, captar todo lo que pueda ser interesante para su lector y presentárselo de una forma correcta, no solemne. En el caso específico de EL FINANCIERO el lenguaje es

fundamental, porque tratándose de un periódico especializado se debe hacer un esfuerzo informativo y de comunicación para hacer accesibles a un público amplio temas que son bastante complejos. Uno de los aciertos que ha tenido este periódico es que desde un principio estuvo claro que la especialización no consistía en hacer un periódico crítico, para unos cuantos ilustrados o iluminados, sino que se buscaría hacer entendibles los temas que se abordaran. Se estableció la tendencia a ser explicativo. No sólo se trata de explicar lo económico financiero, sino todos los temas que trata el periódico. Se busca un lenguaje que sea coloquial pero correcto, que sea accesible sin ser vulgar, que esté bien estructurado y correcto gramaticalmente, que dentro de las licencias periodísticas defienda el idioma. Por eso para nosotros es muy importante el papel de los correctores”.

Uno de los objetivos del diario es permitir al lector medio comprender los fenómenos económicos, financieros y políticos del país. Sin banalizar la información, busca traducir a un lenguaje accesible información especializada. Deja a un lado la verborrea poco significativa y la vulgaridad.

Por su característica de periódico especializado en finanzas, EL FINANCIERO cuenta con lo que podríamos llamar “zona sólo para enterados” en su sección de análisis, donde se presentan gráficas y cuadros relativos a los mercados cambiario, de dinero, de futuros, físicos

y bursátil, así como informes relativos a sociedades de inversión, agroindustrias y bolsas internacionales. En la explicación de esos datos se cae inevitablemente en el tecnicismo, pero es evidente que este tipo de información tiene como destinatarios a inversionistas, analistas y expertos en tales temas.

#### B. Propósitos de la corrección de estilo.

En la tarea periodística el reportero, el articulista o el autor de columnas trabajan contra reloj, en condiciones que muy difícilmente pueden permitirles lograr un texto sin errores y con un estilo periodístico fluido. Es por ello que se hace imprescindible la corrección, considerada por Martín Vivaldi como "la última fase del proceso creador".

"CORREGIR ES CREAR, dijo el poeta Juan Ramón Jiménez".<sup>(11)</sup> Mediante la corrección de estilo se pretende dar a los textos de un periódico claridad, concisión, exactitud y precisión, aspectos clave del periodismo escrito.

Bernstein, periodista y escritor estadounidense, señala: "Las reglas concernientes al estilo periodístico se fijan para evitar la anarquía tipográfica. Tienen también por finalidad inspirar confianza al lector, acerca de que la mano derecha de la agencia sabe lo que está haciendo la mano izquierda y de que, a diferencia del pianista, ambas manos están haciendo lo mismo".<sup>(12)</sup>

Pero la tarea del corrector no se queda sólo en la forma, sino que también debe llegar al fondo del material que revisa. En la nota informativa, debe evitar la editorialización y el manejo excesivo de adjetivos, así como advertir si hay datos contradictorios entre sí y con la realidad. En el artículo de opinión y columnas, procurar el respeto irrestricto a lo expuesto por su autor, sin descuidar la gramática.

El corrector tiene ante sí la obligación de dar la última revisión a los originales, una vez que los editores encargados de cada sección han dado su visto bueno. No es su tarea evaluar o censurar los materiales periodísticos, sino eliminar errores ortográficos y de sintaxis, así como vigilar que el texto tenga coherencia y constituya un mensaje claro. Debe impedir asimismo que se introduzcan giros lingüísticos que provoquen ambigüedad.

### C. La importancia del estilo en el periodismo moderno.

En esta época de la llamada "modernidad", en la que se han dado cambios sustanciales dentro del periodismo, nada tan importante como alcanzar un estilo auténtico y diferente, serio y audaz, que permita al diario competir con ventaja ante las demás propuestas.

El periodismo moderno busca crear opinión, influir en la vida nacional y mantenerse como empresa saludable financieramente hablando. Ya no puede depender como antes de los anuncios gubernamentales y las gacetillas o la información pagada, aunque sigan formando parte importante de sus ingresos. Debe ampliar su base de anunciantes y diversificarla a fin de mantenerse como un medio independiente y valioso. El caso de EL FINANCIERO es un ejemplo de ello, y por esa razón puede mantenerse como un periódico crítico.

Pero además, ante un público cada vez mejor informado y con mayor nivel de escolaridad, es indispensable que los periódicos tengan un aceptable nivel de redacción y los mínimos errores ortográficos, tipográficos y de sintaxis.

El periodismo moderno tiene ante sí el reto de responder a las demandas de los lectores, que exigen, a la par de una información completa y clara, una lectura fácil y amena.

El periodismo moderno afronta también una gran responsabilidad social, que va de la mano con el derecho de los ciudadanos a recibir información. Y aquí el lenguaje es fundamental. En la medida en que el lenguaje sea claro, conciso y adecuado, los lectores podrán acceder a su contenido fácilmente. Si hay una exagerada abstracción, abuso de los calificativos, utilización de estereotipos y eufemismos, sintaxis abreviada y palabras ambivalentes no sólo se está atentando contra la gramática, sino contra el derecho de la sociedad mexicana a recibir una información clara y útil.

**NOTAS:**

- (1) Middleton Murry, J. *El Estilo Literario*, México, FCE, 1975, p.11.
- (2) Martín Vivaldi, *Géneros Periodísticos*, Madrid, Ed. Paraninfo, 1981, p. 25.
- (3) Martínez Albertos, J. L., *El Lenguaje Periodístico*, Madrid, Ed. Paraninfo, 1989, p.88.
- (4) Martínez Albertos, op. cit. p. 149.
- (5) Martín Vivaldi, op. cit., p.26
- (6) Middleton Murry, op. cit., p.72.
- (7) *Ibid.*, p.12
- (8) Martín Vivaldi, op. cit., p.48.
- (9) Casasús y Núñez, *Estilo y Géneros Periodísticos*, Editorial Ariel, Barcelona, 1991, p. 108.
- (10) Ibarrola, Javier, *La Noticia*, Ediciones Guernika, México, 1986, p.45.
- (11) Martín Vivaldi, op. cit., p. 48
- (12) Agencia de Noticias Notimex, *Manual de Estilo de Notimex*, Comité de Redacción, México, 1974, pp. 7 y 8.

### III. Práctica diaria del corrector de estilo.

**E**l periodismo honesto, dice Martínez Albertos, equivale a un periodismo socialmente responsable, cuyo primer objetivo es la consecución de metas de alcance general en beneficio de todos los integrantes del cuerpo social. Por lo tanto, indica, un periodismo honesto debe de tener una especial sensibilidad ante los problemas derivados del buen o mal uso del lenguaje periodístico. El periodismo socialmente responsable se preocupa eficazmente por el adecuado uso de la lengua en la elaboración de los mensajes públicos. <sup>(1)</sup>

Para la mayor parte de los periodistas, sean reporteros o articulistas, columnistas o analistas, esta es una preocupación fundamental. Y el corrector de estilo es quien en última instancia vigila el adecuado manejo del lenguaje.

En la práctica diaria el corrector debe enfrentarse a muy variados problemas, entre ellos, tal vez el principal, el trabajar prácticamente contra reloj, en una carrera cotidiana para terminar su labor en el menor tiempo posible a fin de adecuarse a los tiempos previstos por el periódico. La premura del trabajo periodístico impone así un ritmo particular al corrector, y de ello resultan no pocas de las erratas que a diario podemos encontrar en diversas publicaciones.



“¿Cuántos minutos constituyen el límite para que un corrector de estilo preste la debida atención a textos que él no ha escrito, cuyos temas le son ajenos y cuya forma de estar redactados no corresponden a lo que él hubiera escrito?”, se pregunta el periodista Manuel Blanco de la sección cultural de EL FINANCIERO <sup>(2)</sup>. “En el caso de la oratoria -- comenta--, las encuestas dicen que el público más culto y mejor informado sólo resiste un máximo de diez minutos de palabrería; luego de ese lapso, su atención comienza a declinar aparatosamente, hasta transformarse en deseos de ir al baño, fumar un cigarro o saborear una rica torta de queso con jamón”.

Otros errores surgen de la falta de conocimiento de las obligaciones que se tiene ante los autores y sus textos. Una actitud responsable al respecto permite disminuir este tipo de problemas, pero sin duda deben de tomarse en cuenta las normas de aceptación general para el tratamiento de los textos, en lo que podría denominarse la ética del corrector de estilo.

Un instrumento útil para orientar el trabajo no sólo del corrector sino de todos los que intervienen en el proceso periodístico es el manual de estilo, tan subestimado en el periodismo mexicano, donde privan en muchos casos la improvisación y las viejas máximas de “autoridad mata talento” y “el jefe siempre tiene la razón”.

En México son contados los medios donde se cuenta con un manual o libro de estilo, y los que existen sólo suelen repetir viejas reglas ortográficas que podríamos suponer que el corrector ya domina. Es el caso, por ejemplo, de los manuales de *La Prensa* y *Notimex*.

Libros de estilo como el del diario español *El País*, que incluye principios éticos, normas de redacción, diccionario de siglas y de palabras, así como claras indicaciones de tipografía y formación, entre otros aspectos, no existen entre los periódicos nacionales, incluido EL FINANCIERO, a pesar del gran desarrollo observado por éstos en los últimos años.

En este capítulo hablaremos precisamente del manual de estilo en los diarios, su contenido e importancia dentro del trabajo periodístico. Pero antes nos referiremos a las erratas y a la ética de la corrección de estilo.

### A. Erratas, duendes y virus.

Hasta antes que aparecieran las computadoras en las redacciones, el proceso por el cual debía pasar un original favorecía la aparición de erratas. Era tal el número de personas involucradas en la cadena de producción periodística que no resultaba extraño encontrar errores de composición, de corrección o de tipografía. Y en estas circunstancias, se hablaba de los duendes de imprenta, porque resultaba sumamente difícil identificar dónde se había iniciado el problema.

Además de los errores debidos a la carrera contra el tiempo que a diario emprenden los hacedores de los diarios, están los sabotajes cometidos por personas de mala fe o irresponsables. José Emilio Pacheco relata uno de estos casos, ocurrido en 1965, cuando él trabajaba en el suplemento "La Cultura en México", de la revista *Siempre!* <sup>(3)</sup>. En ese entonces los textos se componían en linotipo, se retrataban en una película de celofán y se pegaban en una mesa de vidrio iluminada por un foco interior. Dice Pacheco que uno de los linotipistas solía agregar notas breves al final de los textos en letras negritas, con referencias irónicas hacia los autores. Estas notas no aparecían en la edición final porque su amigo el formador siempre se cuidaba de eliminarlas, una vez

que compartía la broma. Una de esas apostillas, por ejemplo, rezaba: "¡Ujule, si este chorro de pendejadas es poesía, yo soy Díaz Mirón!". Pero ocurrió que un día no se cortó el comentario final y en una curiosa cadena de errores apareció publicado en el suplemento. Al pie de un artículo de José Donoso, donde criticaba un libro de Ricardo Garibay, apareció la siguiente leyenda: "Muy bueno para criticar, pero es una pobre bestia...", en negritas. Pese a posterior aclaración, el daño estaba hecho y las sospechas y acusaciones dañaron amistades y la reputación de los involucrados.

allí está la imagen, el símbolo de la emoción que trasciende, por un lado, los martilleos de los trucos estilísticos que al repetirse se petrifican, y por otro lado la urgencia de relatos, la emoción puramente personal. Aquí la experiencia se transforma y sin perder emoción vive en un sentido literario más profundo. Y más novelístico. Porque "Beber un Cáliz", es como el ensayo de alguien que quisiera escribir una novela porque sabe que puede, pero que no se atreve a dejar de ser él mismo, y se aferra a su propia experiencia y a su personalidad como un niño a un salvavidas de goma en una alberca.

**Muy bueno para criticar pero es una pobre bestia...**

Fragmento del texto de Donoso con la apostilla

En casos como éste sería muy cómodo que existieran los duendes de imprenta, pero la realidad es que siempre hay atrás alguien que dejó de cumplir su tarea y no asumió su responsabilidad. El mismo Pacheco se considera responsable de lo ocurrido en esa ocasión, pues no realizó una revisión exhaustiva de las planas, antes de ser impresas.

Uno de los más memorables errores de imprenta en la prensa nacional es quizás el ocurrido el jueves 23 de junio de 1966, en *Diario de México*. Por un supuestamente accidental (aunque lo divertido del resultado podría llevarnos a concluir que tal vez hubo atrás la intención de alguien) cambio de placas, al pie de una foto donde aparecen dirigentes de la Unión de Expendedores de Gasolina con una gran imagen del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, se publicó el siguiente texto: "SE ENRIQUECE EL ZOOLOGICO.- En la presente gráfica aparecen algunos de los nuevos ejemplares adquiridos por las autoridades para divertimento de los capitalinos. El objetivo que se persigue es lograr que el zoológico de la ciudad de México sea uno de los más completos y que los ejemplares que en el mismo se exhiban sean variados y representantes de toda la fauna, en sus más variadas expresiones. Incluso, como es el presente caso, se busca que de la unión de ellos pueda surgir un mayor enriquecimiento en el número de ejemplares que se exhiben. Estos monos fueron colocados ayer en sus respectivas jaulas". Por supuesto, ése no era el pie de foto correcto. En realidad correspondía al de una gráfica con dos graciosos gorilas, a la que se le añadió el siguiente texto: "CONVENCION DE GASOLINEROS.- Al iniciarse ayer la IV Convención Nacional Ordinaria de la Unión de expendedores de Gasolina, el líder de la CNOP --organismo al que pertenecen,-- doctor Renaldo Guzmán Orozco, les dirigió un conceptuoso mensaje. En la gráfica se le ve en los momentos de hablar. Ocupan lugares en el presidium del acto: Carlos Real

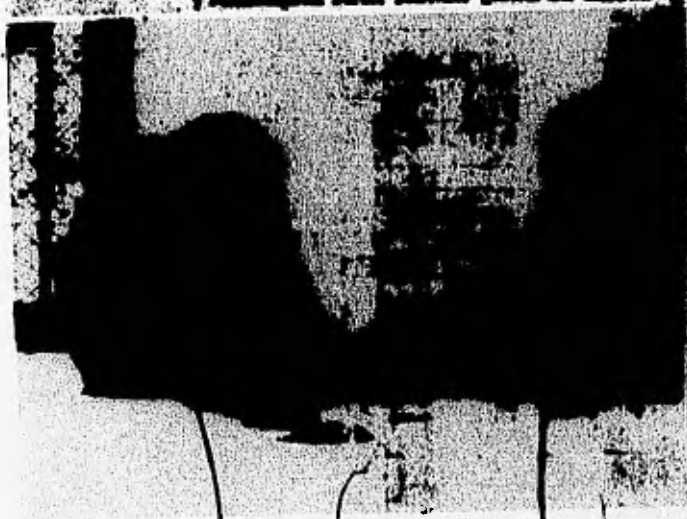
Franyutti, presidente de la Unión, Jorge Espinoza de los Reyes, subdirector de PEMEX y Fernando Díaz Durán, secretario general del CEN-PRJ”.

Por supuesto, esto no fue del agrado de los involucrados (los verdaderos simios, claro, no protestaron), pero menos de dos meses después *Diario de México* denunciaba a ocho columnas: “El Presidente Díaz Ordaz Ordena la Muerte de Diario de México. Un Error de Imprenta Origina la Grave Determinación”. Y abajo, con la firma de Federico Bracamontes, director del periódico, un texto en donde se consigna que el “gazapo periodístico” provocó la ira gubernamental y la adopción de medidas como la suspensión casi total de la relación publicitaria de las dependencias oficiales con el rotativo, así como la negativa de las mismas a proporcionar información a reporteros del diario. “Estos errores de imprenta --expone-- son y han sido inevitables en todas las épocas y en todos los periódicos del mundo”. ¿Fue realmente un error involuntario? De cualquier forma, *Diario de México* tuvo que cerrar.

# **El Presidente Díaz Ordaz Ordena la Muerte de DIARIO DE MEXICO**



CONVENCIÓN DE GASTRÓNOMOS.—El sábado que en la IV. Conferencia Nacional de Gastronomía de la Unión de Hospederos de México, el día de la sesión —en el momento al que pertenecen— don José María Guzmán, Orosco, en el momento de su intervención, en la gráfica de la izquierda, y don José Espinosa de los Reyes, presidente de la Unión de Hospederos de México, en la gráfica de la derecha.



SE ENRIQUECE EL ZOOLOGICO.—En la presente gráfica aparecen algunos de los nuevos ejemplares adquiridos por las autoridades para el divertimento de los capitalinos. El objetivo que se persigue es lograr que el zoológico de la ciudad de México sea uno de los más completos y que los ejemplares que en el mismo se exhiben sean variados y representativos de toda la fauna, en sus más variadas especies, incluso, como en el presente caso, se busca que de la unión de ellos pueda surgir un mayor enriquecimiento en el número de ejemplares que se exhiben. Este, como fueron colocados en sus respectivas jaulas.

(N. de R. El jueves 23 de julio, una equivocación al colocar los grabados en los pies de los mismos, ocasionó que en la gráfica de la izquierda apareciera en la parte del zoológico)

En la redacción de un periódico no hay duendes. Tampoco en sus talleres. Y en las videoterminals no hay virus encargados de cometer errores ortográficos ni de empastelar los textos. Las erratas siempre son producidas por el descuido o la omisión de un ser humano, aunque siempre resulte atractivo utilizar recursos retóricos para justificar su aparición. Por ejemplo, Víctor Roura, editor de la sección de Cultura de EL FINANCIERO, es muy dado a justificar los errores de formación y corrección, hablando de caprichos cibernéticos y voluntarismo de las computadoras. En una ocasión, por ejemplo, se publicó por duplicado un artículo, y él alegó como causa el temperamento del ordenador. Igual explicación dio a la aparición de una colaboración que no pasó por las manos de los correctores y se publicó plagado de erratas.

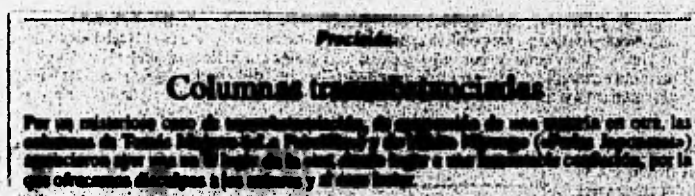
Una de sus últimas explicaciones sobre un error en cabezas y crédito es digna de ser reproducida aquí:





En la redacción de un periódico no hay duendes. Tampoco en sus talleres. Y en las videoterminals no hay virus encargados de cometer errores ortográficos ni de empastelar los textos. Las erratas siempre son producidas por el descuido o la omisión de un ser humano, aunque siempre resulte atractivo utilizar recursos retóricos para justificar su aparición. Por ejemplo, Víctor Roura, editor de la sección de Cultura de EL FINANCIERO, es muy dado a justificar los errores de formación y corrección, hablando de caprichos cibernéticos y voluntarismo de las computadoras. En una ocasión, por ejemplo, se publicó por duplicado un artículo, y él alegó como causa el temperamento del ordenador. Igual explicación dio a la aparición de una colaboración que no pasó por las manos de los correctores y se publicó plagado de erratas.

Una de sus últimas explicaciones sobre un error en cabezas y crédito es digna de ser reproducida aquí:



Cabe señalar que los virus, como se conoce a los programas destructivos que lo mismo pueden dañar un texto que el sistema operativo de las computadoras, sí trastornan el trabajo periodístico, pues debido a ellos los textos pueden sufrir graves daños y no pocas veces perderse por completo, pero esto se detecta prácticamente de inmediato y, aunque sí provoca demoras, es poco probable que alteren el resultado final. Además, no sólo en las elecciones de 1988 ni en los bancos cuando uno está a punto de ser atendido, sino también en los periódicos suelen ocurrir "caídas de sistema" o cortes de luz que provocan retrasos y a veces ponen en riesgo la salida del diario.

La modernización en los procesos de producción periodística no ha alejado el riesgo de sabotaje. En algunos diarios el acceso a las videoterminals podría ser aprovechado por personas sin escrúpulos para modificar textos. Pero en los diarios se da cada día un mayor control para el acceso a la red de cómputo.

En el periódico EL FINANCIERO nunca se ha dado una situación de este tipo y la forma en que se trabaja impide que personas no autorizadas puedan efectuar cambios en los textos definitivos. Se cuenta para ello con un archivo especial para correctores y formadores. Pero además hay una supervisión estricta de los editores de cada sección. Y el coordinador de la Redacción también revisa las planas antes de salir a rotativas.

Por supuesto que también existen los errores de corrección, en los que la ignorancia o la deficiente comprensión de un texto provocan cambios innecesario o equívocos. Es el caso de quienes en un texto cambian la palabra costo por valor o precio, sin considerar que cada uno de estos términos tiene un significado diferente.

Aunque el corrector de **EL FINANCIERO** y otros diarios cuentan en sus computadoras con un programa para revisar la ortografía de los textos, la indolencia y su uso inadecuado puede traer consecuencias lamentables. Así ocurrió el 11 de mayo de 1994, con una columna del entonces colaborador de **EL FINANCIERO**, Sergio Sarmiento. El corrector aceptó todas las correcciones que proponía el programa y así transformó INEGI --que aparecía unas seis veces en el texto-- en NIEGA, pues el programa no reconoce como palabra las siglas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Pero no sólo eso, *The Economist* se convirtió en *Te Economista* y países en pásese, entre otras erratas. La columna apareció así al día siguiente. Un día después el autor retomó el tema y se disculpó por los "duendes electrónicos" que se inmiscuyeron en su columna.

Resulta así necesario que el corrector actúe con responsabilidad y cumpla con las mínimas normas de ética, tema que abordaremos en el siguiente inciso.

# JAQUE MATE

Bergio Sarriente

## Las Cifras del Desempleo

Si el candidato priista a la Presidencia de la República quisiera saber cuál de los lapsos de los regímenes de su partido debería señalar en el próximo debate entre candidatos, bien podría sugerirle que el último que debería mencionar es el del desempleo.

Según las cifras oficiales, México es uno de los países del mundo que muestran una tasa de desempleo más reducida. En la última información disponible del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), que corresponde al mes de enero de 1994, la tasa de desempleo abierto alcanzó un nivel de 3.8 por ciento. Esta cifra, sin embargo, genera más expectativas que entusiasmo.

La cifra de 3.8 por ciento es relativamente alta por los niveles oficiales nacionales. Enero, para empezar, es siempre un mes de elevado desempleo. En diciembre de 1993, un mes antes del registro oficial, el desempleo abierto alcanzaba un nivel de 2.9 por ciento.

Pero también en comparación con otros países, el nivel del primer mes de 1994 es alto. En enero de 1993, por ejemplo, el desempleo abierto fue de 3.2 por ciento, seis puntos porcentuales menos que el actual. En el mismo mes de 1992 se alcanzaba una tasa de 2.7 por ciento.

Ni siquiera el año registro de enero de 1994, sin embargo, nos ofrece suficiente para poner fin a las críticas que plantean que la tasa oficial de desempleo abierto del INEGI se infla. Antonio DIERBA-MA, responsable de New York Times, citó recientemente en una reunión la cifra de desempleo abierto para indicar por qué cuestiona todas las estadísticas provenientes de fuentes oficiales mexicanas.

Las cifras oficiales de desempleo en México, oficialmente, parecen irrazonables en comparación con las que se registran en otros países, de mayor prosperidad y desarrollo que el nuestro. De las últimas cifras de desempleo disponibles para América Latina en febrero de 1994 una tasa de 6.5 por ciento, Canadá registró en marzo de 1984 por ciento, el Reino Unido se mantuvo en el mismo mes en 9.7 por ciento, Francia registraba en marzo 12.2 por ciento y Alemania (sólo la parte occidental) tenía el mismo tiempo una cifra de 8.3 por ciento.

El índice de los países citados por la publicación que muestra un desempleo menor al que en España, que en marzo mostraba un registro de 2.9 por ciento. Resulta claro, sin embargo, que México

carece de la tradición de protección del empleo que caracteriza a las empresas japonesas.

El INEGI mismo, una institución muy respetada a nivel internacional en el campo de la estadística, parece mostrarse incómodo con las cifras que produce en el campo del desempleo.

En su "Avance de información económica" advierte: "cabe hacer notar que la tasa de desempleo se define, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, como la proporción respecto a la población económicamente activa que representan las personas de 12 años y más que en el periodo de referencia no se encuentran en un empleo remunerado o intentaron ejercer una actividad por su cuenta".

En otros países esta definición puede ser estrictamente un porcentaje resultante de desempleo. En México, sin embargo, el resultado es clasifico como desempleo a un grupo numeroso de personas que a su gozan en realidad de un empleo. Algunas de ellas realizan algún trabajo ocasional, pero sus horas no hacen sin recibir remuneración.

Consciente de la subjetividad de la cifra de desempleo abierto, el INEGI comienza otros tipos de estadísticas. Por ejemplo, está la tasa de desempleo abierto alternativo. Esta toma a los desempleados alternos y los alista a aquellos personas que han suspendido la búsqueda de empleos (por lo que están considerando dentro de la población económicamente inactiva), pero que se encuentran disponibles para aceptar un puesto de trabajo. En el mismo trimestre de 1993, esta tasa alternativa registró un nivel de 5.1 por ciento.

La tasa de ocupación parcial y desocupación, también compilada por el INEGI, según a los desempleados alternos, pero también a la población que trabaja menos de 15 horas en la semana de referencia. Esta cifra, ya algunos comentaristas la han etiquetado a la tasa de desempleo de otros países, alcanza ocho por ciento de la población económicamente activa en el último trimestre de 1993.

Sea cuales sean las tasas alternativas de desempleo del INEGI, pero la letra que más llama la atención es la que aparece en la de desocupación abierta. Algunos podría pensar que esto es beneficioso para el país, ya que el menor de las cifras presenta una imagen más positiva de la situación del empleo. Pero el resultado es exactamente el contrario: al presentar una imagen más de la situación del empleo en el país, la tasa de desocupación abierta resulta en un cuestionamiento general de todas las cifras estadísticas que elabora el INEGI y otras instituciones gubernamentales.

# JAQUE MATE

Bergio Sarriente

## Las Cifras del Desempleo II

Por qué el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) insiste en utilizar la tasa de desempleo abierto cuando ésta es objeto de constante cuestionamiento?

Esta pregunta, que hemos ya ayer en esta columna, ha sido una vez más repetida por parte del INEGI. Un año funcionando ha establecido contacto conmigo para ofrecer el punto de vista de la institución y para explicar por qué el INEGI muestra esas cifras a pesar de las críticas que las rodea por sólo "desempleo abierto". El punto de vista del INEGI es que el desempleo abierto, que para enero de 1994 alcanzó un nivel de 3.8 por ciento en la República Mexicana, no ha sido definido por el INEGI sino por el Organismo Internacional del Trabajo (OIT). El empleo de una tasa de desempleo a nivel internacional, según el INEGI, es que el desempleo en todos los países miembros de la institución.

La OIT ha establecido que la tasa de desempleo abierto es la que abarca a aquellas personas que sólo han trabajado "una hora en el último mes". Es claro que los registros que se elaboran en los distintos países miembros de la institución varían considerablemente en sus métodos estadísticos. Pero "todas las condiciones son iguales", los mercados son los diferentes.

¿Diferencias los métodos? Efectivamente, según el funcionario. La gran diferencia la establece la falta o existencia del seguro de desempleo.

En un país desarrollado, como Holanda, dice, la definición de un desempleado como alguien que no ha trabajado una hora en el último mes es a aplicar únicamente al grupo de los desempleados.

"Hay una distribución desigual de la población en un país que se encuentran en los sectores laborales y el otro que emplea a simple un mes de los 25 meses. (Por qué?) Por el seguro de desempleo. Quien no trabaja en un país como Holanda, recibe el seguro de desempleo. En trabajo más tiempo hasta la semana pasada de un mes. El seguro ya hay algunos que emplean a participar en la actividad económica en trabajos de tiempo parcial".

En un país desarrollado, sostiene el funcionario del INEGI, el número de personas que se inscriben una hora a la semana en los países miembros del sistema de los que no trabajan más de 15 o 20 horas. "A la hora de la semana trabajar un número reducido de horas porque sólo les han pagado un mes de desempleo".

En México, sin embargo, al tener desempleados como un grupo. No hay seguro de desempleo. El seguro de los que no trabajan a la semana. Todo trabajo, por breve que sea, se inscribe en un país como el nuestro.

Por supuesto que la historia no resuelve la pregunta técnica de qué es un desempleo a nivel internacional. Qué es un índice en el mundo laboral de cualquier país, pero que sólo los trabajos que son los que en el último mes no se

encuentra desempleado. Pero precisamente por eso el INEGI muestra diez tasas de desocupación que consideran una amplia variedad de definiciones. Si se optara un método por una definición de desempleo diferente a la de la OIT (lo cual no es una opción, porque hay un acuerdo internacional para usar esta tasa), el INEGI cuenta ya con cifras que seguramente la mostrarán.

(Por qué entonces en la tasa de desempleo abierto la que mayor difusión recibe? Debido al funcionamiento del seguro de desempleo. El hecho de que esta tasa de desempleo internacional, mientras que las alternativas que se aplican responden de manera más amplia de población, se registran trimestralmente.

Las cifras del desempleo abierto se dan a conocer, así, de manera automática cada mes, pero las alternativas cada trimestre. "No es que queramos dar una cifra más positiva —agrega el funcionario del INEGI—, No tenemos preferencia por un número u otro".

Los especialistas internacionales en cuentas y estadísticas, lejos de cuestionar las cifras del INEGI, cada vez las consideran más como modelos para aplicar en otros países. La Oficina de Estadísticas Laborales (Bureau of Federal Statistics) de Estados Unidos, por ejemplo, ha buscado la asesoría del INEGI para ampliar su propia encuesta de desempleo. La institución estadounidense muestra una creciente referencia al INEGI en el último mes en que la única pregunta ("¿Trabajó usted cuando menos una hora la semana pasada?") está diseñada sólo para definir la tasa de desempleo registrada por la OIT. La misma OIT, por su parte, está aumentando la posibilidad de recomendar la adaptación de las estadísticas alternativas del INEGI en todos los países miembros.

Lo anterior parece sugerir que la tasa de desempleo abierto que se conoce internacionalmente el INEGI no es la correcta, pero al mismo tiempo que se compra de datos con los que tienen otros países de economías distintas a la nuestra y, en especial, que pasan de los beneficios de un seguro de desempleo.

La estrategia de ofrecer esas alternativas de desocupación o de presión económica parece adecuada. Pero ha habido un error al usar métodos que se conocen las características de todos las tasas de desempleo que se comparan en nuestro país.

Previdente  
Uno de los más importantes características de EL FINANCIERO ha sido siempre el índice de su línea de tradición iniciado por nuestro fundador, don Rogelio Chelón. Por ello resulta especialmente lamentable que los datos electrónicos se hayan limitado a la columna "Jaques Mate". Este columnista y los demás miembros del equipo de redacción nos disculpamos más afectuosamente.

### B. Etica del corrector de estilo.

Desde sus orígenes, el periodismo ha establecido en la práctica un código no escrito, en donde valores como la libertad de opinión, la imparcialidad y la objetividad se consideran fundamentales para cumplir con la responsabilidad social que esta actividad tiene ante la sociedad.

Este código no escrito constituye la ética periodística (o deontología, esto es, el conjunto de convenciones morales y deberes que regulan el ejercicio de la profesión), mediante la cual se pactan "las 'reglas del juego' a las que deben atenerse todos los responsables de difundir profesionalmente la información" (5).

El corrector de estilo comparte esta deontología, pero además tiene obligaciones éticas específicas.

Su principal obligación es, como dice Gustavo Silva, encargado de diseño en EL FINANCIERO, comprender su función. "La corrección --indica-- sólo puede ejercerse en la medida que se apega a su significado, enderezar lo torcido, poner bien lo que está equivocado. Nada más. Los cambios que se le hacen a un texto tienen el único

propósito de eliminar las imperfecciones. Una percepción equivocada de esta función sólo lleva a errores”.

Es por esto que el peor corrector es el que corrige demasiado. Demuestra poco respeto al trabajo de los demás y una concepción equivocada de lo que debe ser su tarea.

Como ya mencionamos anteriormente, el periodismo tiene una responsabilidad social que cumplir, la cual incluye, entre otros aspectos, el manejo correcto del idioma. Es deber específico del corrector cuidar el lenguaje, la sintaxis y la coherencia de los textos. Por lo tanto, una de sus exigencias éticas es dominar las normas gramaticales. Pero también dominar el estilo periodístico. Y, por supuesto, debe conocer a fondo el medio para el cual está laborando, a fin de que su trabajo concuerde con las necesidades del mismo.

Otra obligación del corrector de estilo de un periódico es estar enterado de lo que ocurre en México y en el mundo, es decir, estar al tanto de las noticias que surgen día con día. Asimismo, tener una amplia cultura general que abarque conocimientos de geografía, historia, política, cultura e incluso deportes y espectáculos. Pero también debe saber dónde y cómo consultar las dudas que surgen en su trabajo diario.

Se puede decir que un corrector actúa con ética cuando mantiene respeto hacia el trabajo de los demás, procura hacer bien su propio trabajo y lo hace responsablemente, en beneficio de los lectores y del propio periódico para el cual trabaja. Y, también, cuando reconoce sus propias limitaciones y sabe cómo compensarlas.

Desafortunadamente, no siempre sucede eso. Hay correctores que consideran un deber ineludible modificar los textos, aunque éstos se encuentren aceptablemente escritos. En EL FINANCIERO se ha tenido este tipo de casos, y aunque tarde o temprano quedan fuera del periódico, ocasionan daño tanto a reporteros y colaboradores como a los encargados de la mesa de redacción.

### C. El Manual de Estilo

Los periódicos, en general, coinciden en redactar las noticias de una misma manera, de modo que a través del lenguaje no se transparente la actitud del reportero, sus inclinaciones, sus preferencias políticas o religiosas, en definitiva, su subjetividad (6).

Por ello se ha generalizado el uso de un estilo objetivo y descriptivo como el más adecuado para la función de informar.

Y aunque el estilo informativo no garantiza imparcialidad por sí mismo, su uso se ha implantado en la prensa como resultado de una larga evolución histórica de adaptación estilística al objetivo de informar.

Una de las principales preocupaciones del periodismo escrito es que sus textos sean legibles para facilitar una recepción inteligente, atractiva e inequívoca.

Buena parte de los periódicos tienen lo que se llama Libro de Estilo, que es el código interno de una redacción de cualquier medio informativo, que trata de unificar sistemas y formas expresivas con el fin de dar personalidad al propio medio y facilitar la tarea del lector.

En este tipo de textos no hay aportaciones novedosas al campo de la lingüística o de la gramática, pues no es ese su propósito y por lo general es escrito por periodistas y no por expertos en esas materias.

En los Libros de Estilo se especifica que no pueden ser considerados como textos definitivos, pues la propia dinámica del periódico irá mostrando sus fallas y proponiendo nuevas soluciones a los problemas que surjan.



El más completo libro de estilo de lengua española es quizá el del periódico español *El País*, de 524 páginas en donde se establecen las normas en lo que se refiere a elementos de titulación, tipografía, fotos y gráficos, el uso de la firma, tratamientos y protocolos, al mismo tiempo que se alerta sobre los errores más frecuentes y se definen los géneros periodísticos y se exponen las reglas gramaticales a seguir. También cuenta con un extenso diccionario de palabras y siglas, y con apéndices de nombres propios, pesos y medidas, signos de corrección. Además, tal vez lo más importante, incluye la declaración de principios y el estatuto de la redacción.

Un manual tan completo como éste resulta sin duda una herramienta de primera importancia para quienes trabajan en *El País*. En México no se cuenta con uno similar en ningún diario y los pocos que existen se ocupan de cuestiones gramaticales sencillas y aspectos tipográficos.

En EL FINANCIERO apenas en mayo de 1995 se logró concluir con el proyecto iniciado hace más de seis años, del que se hablará en el último capítulo de esta memoria, y en el que se buscó establecer las bases de un proyecto más ambicioso.

Entre los manuales que se han hecho en medios periodísticos mexicanos, puede señalarse el libro de estilo de Notimex (elaborado por

cierto por Javier Ibarrola, coordinador de redacción de EL FINANCIERO). Este documento señala las "limitaciones" que tiene un manual de este tipo, pues "a causa de los constantes cambios en el lenguaje ninguna compilación puede ser permanente, ni tampoco se considerará como infalible o depositaria de la sabiduría de todos los conocimientos universales. Cuando surjan dudas, consúltese a una autoridad y sígase su criterio" (7).

En el Manual de Estilo de *El Universal* se indica que quienes trabajan ahí, "lo mismo en el área de redacción que en las de composición, formación y corrección, son verdaderos profesionales y conocen, por tanto, las normas para escribir con propiedad en español y también las características especiales del estilo periodístico"(8).

"En consecuencia --se añade-- este manual de estilo no pretende enseñar el oficio de periodista ni las leyes que rigen nuestro idioma. Sólo fija las normas que han de respetarse en el trabajo cotidiano, con la mira de evitar discusiones y correcciones de última hora, que no hacen sino obstaculizar tareas que tienen que ser sumamente rápidas y expeditas".

En la medida en que quienes laboran en un periódico cuenten con un manual de estilo y cumplan o hagan cumplir lo que en él se establece, se obtendrán mejores resultados en el trabajo diario. Pero es necesario entender que el manual no sustituye los libros de gramática y que en no

pocas ocasiones resulta arbitrario. Se trata, sin duda, de una herramienta útil para la tarea periodística. Y es una herramienta que puede y debe perfeccionarse.

#### **NOTAS:**

1. Martínez Albertos: El lenguaje periodístico
2. Blanco, Manuel, "Los gustos demoniacos del corrector", EL FINANCIERO, 5 de julio de 1995, p.52.
3. Pacheco, José Emilio, "La verdadera historia del 'affaire Donoso'", Proceso, No. 942, p.68.
4. Manóndez y Toussaint, Prensa y nueva tecnología, p. 75.
5. Campbell, Federico. Periodismo escrito, México, Ed. Planeta, 1994, p.172
6. Casassús y Núñez, Estilo y géneros periodísticos, p.107
7. Motimex, Manual de Estilo,
8. El Universal, Manual de Estilo, Compañía Periodística Nacional, SA, p.2

#### IV. La corrección de estilo en el periódico EL FINANCIERO

**E**l periodismo, como señalaba el destacado columnista Manuel Buendía <sup>(1)</sup>, “es un género literario que no cede en rango a cualquier otro. Pero es un género literario que se practica bajo presión. Las emociones presionan al periodista; las circunstancias lo agobian, sobre todo la monstruosa tiranía del reloj. De ahí la tremenda dificultad de crear con el lenguaje los valores de la exactitud, la brillantez, la eficacia y aun la belleza”.

Si en cualquier forma de literatura se hace siempre necesaria la existencia de un corrector de estilo, pese a las rigurosas revisiones que de su material realiza el autor, en el periodismo su presencia es todavía más importante, pues el reportero, el columnista o articulista que colaboran en un diario disponen de muy poco tiempo para redactar sus escritos y la premura en su trabajo los hace cometer no pocos errores.

Es por eso que cada diario cuenta con un más o menos extenso grupo de correctores de estilo que a diario revisan los textos antes de ser enviados a rotativas. Su obligación primordial es mantener un buen estilo periodístico que permita una fácil lectura y una eficiente comunicación con el lector.

Como señalamos anteriormente, cada uno de los medios de comunicación posee un estilo propio, y entre los periódicos hay fundamentales diferencias de estilo. Cada diario busca un estilo propio, dependiendo del perfil de sus lectores, su línea editorial y su propio desarrollo e historia.

**EL FINANCIERO**, por supuesto, no es la excepción y ha buscado y logrado un estilo propio que lo diferencia del resto de los diarios de circulación nacional. Este estilo ha tenido una gran aceptación en la sociedad mexicana, que poco a poco lo ha convertido en uno de los más importantes periódicos del país.

**EL FINANCIERO** nació el 15 de octubre de 1981, como un periódico especializado en finanzas.

“Tiempos difíciles para el país”, decía el editorial de este diario en su primer número. Miguel de la Madrid empezaba su campaña como candidato del PRI a la Presidencia de la República, mientras que el gobierno de López Portillo, ya en su último año, entraba de lleno al tobogán de la crisis económica que habría de culminar con la drástica devaluación de la moneda, la estatización de la banca y el control de cambios. La inflación galopante agobiaba a la población y atrás había quedado la promesa de administrar “la abundancia”.

# EL FINANCIERO

MEXICO, D.F., JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1981.  
DIEZ PESOS.

DIRECTOR GENERAL, ROGELIO CARDENAS.  
AÑO I No. 1.

## POP y JGP Truecan Puestos

### Para Alimentos, la Prioridad Presupuestal

El nuevo subsecretario de Presupuesto, Miguel Angel Dávila, asegura que el 45 % de los recursos se dedicarán a ese fin

— 19 —

### Más Precio a la Leche Demandan los Ganaderos

Sostienen que resulta incoestable, por el alza de los insumos, mantener los precios vigentes

— 18 —

### Se Perfilan Antonio Gazol Como Candidato Unico

Guillermo Ramírez renunció a la candidatura para presidir el CNE. David Márquez en duda.

— 3 —

### Tres mil Millones Dio Banobras a Constructoras

Con ello, se impulsaron las obras públicas, se fomentó la vivienda y se mantuvo el empleo para cientos de miles de trabajadores

— 11 —

### Ojeda al PRI, con Manuel Bartlett de Srio. General

La nuevo enfoque de funcionarios de primer nivel ocurrió ayer al designarse a Javier García Paniagua, secretario del Trabajo, mientras que Pedro Ojeda Paullada, quien venía ocupando dicho cargo, fue elegido presidente interino del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, por una asamblea extraordinaria a la que se citó especialmente.

Hasta ayer, García Paniagua presidia el partido. Presintió su renuncia argumentando que necesitaba dimitir "para poder desempeñar una función que me ha sido conferida por el presidente López Portillo".

Al tomar posesión como nuevo líder priista, Ojeda Paullada rechazó que hubiera "fisuras" en el partido, mientras que el secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, al instalar en su cargo a Javier García Paniagua señaló que "la unidad nacional sigue siendo indestructible".

Manuel Bartlett fue elegido como secretario general.

### Precio "Libre" al Huevo Demandan los Avicultores

El precio administrado de 11.40 pesos para el kilo de huevo, en opinión de los avicultores "no sirve para nada", ya que para resultar rentable la venta del producto debe realizarse a 38 pesos.

Fernando Zaragoza, presidente de la Unión Nacional de Avicultores, dijo que si no se autorizan precios realistas para el producto o se libera el control de precios, el déficit nacional prácticamente se duplicará para el próximo año.

Denunció que Conasupo está importando huevo de regalo de los Estados Unidos para regular el mercado y que los costos de las compras en el exterior se están incrementando sensiblemente.



Pedro Ojeda Paullada

Javier García Paniagua

### APERTURA

Esta página se abre hoy para el público, con la firma oportuna de servicio. Tiempos difíciles son para el país y el mundo. Las arduas diferencias entre los que todo lo tienen y los que de todo carecen, han creado realidades sociales contradictorias en las que la convivencia se presiona. Entre los individuos como entre las naciones, existe un polo opulento y otro polo misérrimo.

Por otra parte, la descomunal explotación de los recursos públicos empobrecidos prevalece a base de la corrupción por subornos o por manipulación, han convertido a una carrera armamentista cuya insostenibilidad puede desatar un holocausto capaz de aniquilar al planeta en cosa de minutos.

Ante esta situación, la teoría y la práctica de la economía exigen cambios prioritarios. En la erradicación de todo conflicto hay un primer económico.

Cada día, cambian de manos los dones de la tierra y los cuerpos por el hombre. No es exagerado decir que la evolución de este planeta de mano en la mayor oscuridad de la historia humana.

Informar con honestidad de estos temas, procurar los más variados ángulos de opinión y servir así a las actividades económicas de México, será nuestro modesto aporte cotidiano.

De su eficacia, el testigo será, siempre, el lector.

### No Afecta a Ahorradores de Aquí la Baja del Prime Rate en Estados Unidos

El Banco de México no bajará sustancialmente las tasas de interés que se pagan a los ahorradores nacionales para la reducción de las estadunidenses, a efecto de mantener los niveles de captación y evitar la dolarización de la economía.

Analistas de la institución dijeron ayer que, debido a los altos índices de inflación que todavía padece el país, las autoridades monetarias mantendrán altas las tasas bancarias "para mantener el atractivo del inversionista".

Es necesario mantener un diferencial "bastante más grande" entre las tasas mexicanas y las estadunidenses, con el fin de que el público no invierta en moneda extranjera, dijo un funcionario del banco.

Sin embargo, los expertos del instituto no descartaron la posibilidad de que se hagan "ligeros ajustes".

Por su parte, economistas del Departamento de Eco-

nomía del Banco Nacional de México, coincidiendo con las opiniones de los expertos del banco central, comentaron que la baja en las tasas estadunidenses va a ayudar a que no haya tanta presión y por tanto, se frene la dolarización de la captación bancaria, que de diciembre pasado a agosto fue en promedio de 31.12 por ciento.

El diferencial entre las tasas estadunidenses y mexicanas está en alrededor de un 16 por ciento a 12 meses y con la reducción de las primeras aumenta a 11 por ciento. En este caso, dijo un economista de Banamex, a los ahorradores mexicanos les conviene más invertir en peso.

Anteayer los principales bancos estadunidenses bajaron sus tasas preferenciales de 19 a 18 por ciento, pero los analistas mexicanos tienen la esperanza de que en los próximos días las tasas del vecino país continuarán cayendo.

### BOLSA MEXICANA

INDICE DE HOY	883.74
INDICE ANTERIOR	877.77
VOLUMEN OPERADO	1,264,235
EMISIONES OPERADAS	73
AL ALZA	20
A LA BAJA	25
SIN CAMBIO	28

“Las arduas diferencias entre los que todo lo tienen y los que de todo carecen han creado realidades sociales conflictivas en las que la supervivencia es precaria. Entre los individuos como entre las naciones, existe un polo opulento y otro polo miserable”, advertía EL FINANCIERO.

Ante esta situación, indicaba el diario, “la teoría y la práctica de la economía asumen calidades prioritarias. En la entraña de todo conflicto hay un germen económico. Cada día cambian de manos los dones de la tierra y los creados por el hombre. No es exagerado decir que la crónica de este cambio de manos es la mayor constante de la historia humana”.

Por ello, se propone “informar con esmero sobre estos temas” y “procurar las más variadas ópticas de opinión”, para así servir a las actividades económicas de México”.

A 15 años de vida, EL FINANCIERO es ahora un diario de circulación nacional que, aunque especializado en finanzas, ha ampliado sus horizontes y se ocupa de los diferentes temas de la vida del país. En sus diversas secciones (política, cultura, internacional, sociedad, deportes, espacio del lector) se busca ofrecer información veraz y plural.

EL FINANCIERO, indica su director, Alejandro Ramos, marca un nuevo estilo de hacer periodismo en México porque privilegia la investigación de hechos por encima del tradicional periodismo declarativo. También marca una posición de independencia editorial frente a cualquier interés de grupo económico y político. Plantea un periodismo que pasa por la formación de cuadros con una capacitación específica para el periódico EL FINANCIERO y representa un nuevo periodismo en la medida en que trasciende el proyecto de un periódico hacia una empresa informativa; en ese sentido, es un periodismo de vanguardia.

“La base de la permanencia y el desarrollo de EL FINANCIERO --puntualiza-- está en que es uno de los escasísimos proyectos de periódico en México que no tiene otro objetivo más que desarrollarse como proyecto periodístico, de información. Esa es la gran diferencia con otros diarios. No busca cumplir otro tipo de propósitos de negocios particulares, asociaciones o servir a intereses de grupos políticos o económicos, sino que su objetivo único es el propio periódico. Esto ha sido resultado de un trabajo muy consistente de adaptación al propio mercado y a las nuevas tecnologías. Nunca se ha confundido, tiene un rumbo muy claro y definido. A todo el que trabaja en EL FINANCIERO le queda muy claro que trabaja para el periódico y no que trabaja para los negocios o el interés político de alguien más, aquí no se forman candidaturas de senadores, diputados o alguien más. La claridad y la



consistencia, y su planteamiento como un periódico distinto, un periodismo útil, han permitido el desarrollo y permanencia de EL FINANCIERO. Sus ingresos los reinvierte en el crecimiento del mismo periódico. Si no fuera así, nos hubiera pasado como al periódico *El Centenario*, que surgió de un grupo de periodistas fantasiosos que copiaron el proyecto de EL FINANCIERO, que pensaron que con sus contactos y relaciones iban a ganar mucho dinero. Pero ellos no tenían un proyecto periodístico, sino un proyecto de ingresos de muy corto plazo y gastaron lo que obtuvieron antes de tiempo, por eso fracasaron en tres meses. No tenían proyecto periodístico ni consistencia ni visión”.

Aspecto inseparable de la forma en que EL FINANCIERO ejerce el periodismo es la utilización de un lenguaje fluido y accesible. Se pretende traducir al lector el difícil lenguaje de la economía, las finanzas y otros temas, sin caer en la simplicidad. Y también mantener un buen estilo periodístico, donde no tenga cabida la solemnidad, que, como indicaba Buendía, es propia de “los culteranos, los retóricos, los zafios, los impotentes. La solemnidad es un refugio para quienes pretenden esconder su incapacidad ante el desafío permanente del periodismo, que consiste en saber enfrentar las mayores complejidades -- descripción o razonamiento-- con un lenguaje fresco, ágil, sencillo, ameno y además, perfectamente capaz de crear belleza literaria” (2). EL FINANCIERO mantiene un lenguaje que puede ser comprendido por sus lectores, individuos de educación media y superior, entre los que se

encuentran estudiantes, empleados, empresarios, banqueros, investigadores, analistas, funcionarios públicos y políticos.

Sin embargo, EL FINANCIERO tiene una presentación bastante austera, a tono con su anterior eslogan: "Un periódico en serio". Alejandro Ramos admite: "Uno de los aspectos débiles que tiene el periódico es su presentación visual. Tenemos un periódico feo, poco atractivo visualmente, que no va a conmover a nadie. Pero esto tiene una explicación, el proyecto parte de una carencia muy amplia de recursos, no teníamos maquinarias ni recursos humanos, teníamos que imprimir el periódico en *El Día*. Siempre hemos tenido recursos escasos, nuestra adquisición de maquinaria y equipo no han sido nada espectacular porque se genera con los propios recursos que obtiene el periódico. No hemos hecho estos cambios ahora porque pensamos que la gente ya se acostumbró un poco a ese estilo austero del periódico y algunos hasta lo consideran de buen gusto. Nos beneficia un poco el hecho de que los periódicos más importantes del mundo, como *The Wall Street Journal*, *Le Monde*, *The New York Times*, *The Washington Post* o *Financial Times* no son arcoiris, son periódicos bastante austeros. Eso nos da cierta justificación y hasta alguna imagen positiva frente a determinada gente. Pero esto no significa que nos vamos a quedar en eso, en la medida en que es posible hemos tratado de mejorar el diseño, incorporar más elementos gráficos, y lo seguiremos haciendo".

### A. Requisitos para el corrector de estilo

El corrector de estilo debe tener un aceptable dominio del lenguaje. Su conocimiento de las reglas ortográficas y gramaticales, sin embargo, es tan importante como lo que se ha dado en llamar "cultura general". Debe de estar al tanto de la situación política, económica y social del país y del mundo, saber de qué manera se organiza la administración pública del país, los grupos políticos, los sindicatos.

En EL FINANCIERO es importante conocer conceptos básicos de economía y finanzas, como producto interno bruto, prime rate, balanza de pagos, déficit en cuenta corriente, inflación, reportos, por citar algunos, por la gran frecuencia con que el corrector habrá de enfrentarse a ellos.

Al aspirante a ingresar al periódico como corrector de estilo se le practica un examen\* mediante el cual se ponen a prueba sus conocimientos gramaticales, de información general y ortografía, y se le presentan tres notas informativas para su corrección.

Cuando ingresé al periódico EL FINANCIERO (29 de enero de 1989) los exámenes de admisión eran practicados por el departamento de

---

\* Ver ANEXO 2. Examen que se aplica a los aspirantes al puesto de corrector de estilo.

Recursos Humanos de la empresa y posteriormente enviados al jefe de redacción. A fines de ese mismo año y en el marco de los muchos cambios que tuvo el periódico, el cual entraba de lleno a la automatización de sus procesos de producción, recibo el encargo de coordinar el trabajo de corrección.

Uno de los aspectos que requería atención era precisamente el examen de admisión, que no era aplicado correctamente en Recursos Humanos y casi siempre se entregaba incompleto al jefe de área. Además en el dictado para evaluar la ortografía se incluían palabras en desuso o francamente arcaicas y sólo se anexaba una nota para corrección, insuficiente para calificar al aspirante.

Así, debió reelaborarse el examen. Pero hay que aclarar que no necesariamente el que lo aprueba resulta un buen corrector de estilo. Ya en la práctica de la actividad suelen aparecer las deficiencias en la formación o diferentes actitudes hacia el trabajo, como indolencia o falta de disciplina. Sin embargo, es herramienta útil para seleccionar al personal.

**B. El corrector de estilo dentro del  
trabajo diario de EL FINANCIERO**

El corrector de estilo trabaja en la mesa de redacción. Hay un jefe de correctores que se encarga de coordinar el trabajo de unos 10 correctores, distribuidos en las secciones de política, finanzas, comercio exterior, negocios, internacionales, deportes y sociedad. Cada una de estas secciones tiene un editor, que es el responsable del contenido y diagramación de sus páginas. En la sección de cultura y en el suplemento de análisis los correctores dependen únicamente de los coordinadores de dichas áreas. El jefe de correctores se encarga de dar las pautas generales de trabajo y resolver problemas cotidianos, como la asignación de las guardias, vacaciones, secciones, así como decidir respecto a controversias de estilo. Su jefe directo es el jefe de redacción.

Hasta febrero de 1993 las ediciones de EL FINANCIERO sólo aparecían de lunes a viernes, por lo que sólo había un equipo de corrección. A partir de esa fecha se crean las ediciones de fin de semana, a las que quedó asignada. Entonces se establece un nuevo equipo de trabajo, que adquiere características diferentes al del resto de la semana, debido a que también se cuenta con menos personal.

El equipo de correctores de fin de semana (que trabaja viernes y sábado para las ediciones de sábado y domingo, respectivamente) debe encargarse, así, de todas las secciones, con excepción de deportes y análisis.

Para la edición de fin de semana se trabajan adelantos, que son revisados en los días previos al cierre, de tal manera que el material se tenga listo con anticipación. Eso ocurre con secciones como *El Espectador e Informe Especial*, así como con algunas columnas que son entregadas días antes por sus autores.

En esta edición se cuenta con un coordinador de la edición y un editor de economía, un jefe de correctores y seis correctores que se encargan de todo el trabajo. Se cuenta asimismo con seis secretarios de redacción. El reducido número de personal provoca diversos problemas. El coordinador de la edición debe encargarse de la información política, supervisar trabajos especiales, hacer las veces de jefe de redacción y elaborar la primera plana, además de coordinar propiamente el trabajo del día.

El jefe de correctores, además de sus obligaciones normales, debe coordinar el trabajo de capturistas para mantener el control del material que debe corregirse, así como revisar las planas del periódico. Además, uno de los correctores se encarga de redactar el índice del

periódico. Esta superposición de funciones, que no se traduce en mayor salario, redonda por supuesto en un mayor esfuerzo que no siempre se refleja en la calidad y el cuidado que exige la edición.

Un día común del corrector en la edición de fin de semana inicia con su llegada a las cinco de la tarde. Los viernes el trabajo es mucho más intenso que los sábados, pues se trata de una edición prácticamente normal. Entre siete correctores se reparten unas setenta notas, es decir, diez para cada uno. Sin embargo, como el jefe de correctores dedica buena parte de su tiempo a revisar las planas del periódico y corregir las notas de la primera plana, a los cinco restantes les tocan varias notas más. La extensión de cada una es variable. Las más cortas, de unos mil 500 caracteres (una cuartilla); las más extensas, de 16 mil (10 cuartillas). El jefe de correctores se encarga de supervisar las notas que han terminado de ver los correctores, para detectar algún posible error. La carga de trabajo empieza a disminuir a partir de las 10:30 de la noche. Si se considera que es poco el material que queda pendiente, se retiran cuatro de los correctores y dos se quedan de guardia hasta que se termina la información, mientras que el jefe de correctores permanece en la mesa de redacción hasta el cierre de la edición.

### C. El Manual de Estilo de EL FINANCIERO.

Desde que ingresé a EL FINANCIERO, una de las principales preocupaciones de los correctores era la falta de unificación en los criterios de redacción. El jefe que un día nos decía que Iraq se escribía con "q" al final, al otro nos llamaba la atención porque no le habíamos puesto "k". Un jefe de redacción nos exigía que la "fuente" de la nota quedara en el primer párrafo y después otro exigía que no moviéramos ni una coma a los *leads*.

Para uno, los números del uno al diez debían de escribirse con letra, otro pedía guarismos; uno quería el nombre de EL FINANCIERO en cursivas y con mayúscula inicial y otro todo con mayúsculas.

Y no faltaban las grandes discusiones respecto al uso de artículos antes de números, el uso de las comillas, la forma correcta de escribir enlaces gramaticales, el uso de palabras extranjeras, etcétera.

Ante la falta de un documento que estableciera por escrito lo que se consideraba correcto en el periódico, los correctores quedábamos muchas veces confundidos y sujetos a lo que determinara el jefe en turno.



Por eso en 1990 el equipo de corrección elaboramos un "proyecto de manual de estilo". Los tiempos "muertos" de trabajo los dedicamos a discutir para ponernos de acuerdo y así conformar un texto en el que todos estábamos de acuerdo y que, como jefa de correctores, me encargué de presentar al entonces jefe de redacción, Luis Botello, quien lo consideró un buen esfuerzo y aceptó que lo utilizáramos para orientar nuestro trabajo diario y evitar las controversias.

A principios de 1994 y gracias al apoyo del director del periódico, Alejandro Ramos, se comenzó a elaborar el actual Manual de Estilo de EL FINANCIERO. Isabel Inclán, jefa de correctores, de domingo a jueves, y yo, coordinamos el trabajo en el que colaboraron correctores (principalmente Francisco Huerta, Pablo Arriero y Gerardo Aguilar), editores y secretarios de redacción.

El uso de mayúsculas y minúsculas, la forma en que se escriben los números, la utilización de siglas y acrónimos, son algunos de los aspectos abordados en este manual y que ocupan la atención de los libros de estilo en diferentes medios de información.

También criterios informativos, como el tamaño y contenido de la entrada o *lead*, la ubicación de las fuentes y hasta asuntos éticos, como el de evitar catalogar como culpables a quienes son arrestados o se les sigue proceso judicial. Los detenidos sólo son "presuntos culpables",

“sospechosos o --cuando se les haya abierto juicio-- “acusados” de algún delito.

En mayo de 1995 se logró sacar a la luz el documento final, que obligatoriamente debe ser acatado por todos quienes trabajan en la mesa de redacción del diario. \*

Sin embargo, todavía tiene carencias que esperamos puedan ser corregidas en una posterior revisión para así consolidar el Manual de Estilo de EL FINANCIERO como uno de los más completos del periodismo nacional.

**Notas:**

- (1) Buendía, Manuel, *Ejercicio periodístico*, Mx. Ed. Océano, 1985, p.79.
- (2) *Ibíd.*, p. 78.

---

\* Ver ANEXO 3. Manual de Estilo para el periódico EL FINANCIERO

## V. Conclusiones

**L**a actividad profesional del periodista tiene sin duda caminos diversos. La preparación, las aptitudes o el azar nos colocan en cada una de las formas de hacer periodismo. La corrección de estilo es sólo una más de esas formas, a menudo olvidada, cuya importancia sin embargo ha quedado establecida en estas páginas.

En esta Memoria Profesional se han expuesto los propósitos y utilidad de la corrección de estilo en la prensa escrita, particularmente en el periódico EL FINANCIERO. Asimismo se han planteado las dificultades que afronta esta labor y la solución a estos problemas. Pero también se han ofrecido propuestas concretas para lograr un mayor reconocimiento a esta área del quehacer periodístico.

La percepción de que la corrección de estilo es una "chamba fácil" y de que los encargados de realizarla no son periodistas, se refleja cotidianamente en bajos sueldos y falta de estímulos o reconocimientos. Asimismo, limita la movilidad y las posibilidades de ascenso dentro de la industria periodística. Coloca a los correctores como el "mal necesario" y como los ejecutores de un trabajo "menor".

Como hemos reiterado, el de los correctores de estilo no es un trabajo prescindible y mucho menos inútil. Es pieza importante de la actividad periodística y elemento que contribuye a un eficaz uso del lenguaje. Para un periódico que se enfrenta a las exigencias de una sociedad cada vez más informada y crítica, así como a una incontenible oleada de avances tecnológicos que lo obligan a la modernización, la tarea del corrector de estilo no puede ser hecha a un lado y, al contrario, debe ser parte de estos cambios.

Para ello se requiere una real profesionalización del trabajo de los correctores de estilo, es decir, consolidar a esta actividad como una verdadera profesión que demande una determinada preparación previa y el conocimiento de ciertas disciplinas, básicamente el periodismo. Un primer paso podría ser el que las empresas periodísticas exigieran como condición para corregir estilo el haber cursado la Carrera de Periodismo. En la medida en que personas sin estudios superiores o con otras carreras continúen convirtiéndose en correctores, se hará más difícil la profesionalización. Las escuelas de periodismo deben también hacer su parte y asumir la corrección de estilo como una opción más de desarrollo profesional para sus alumnos, así como poner mayor énfasis en la enseñanza del uso correcto del lenguaje escrito.

Sin embargo, aquí debemos mencionar el salario. La crisis económica derivada de los "errores de diciembre" de 1994 trajo consigo el incremento de 150 por ciento en el precio del papel y la caída en 50 por ciento de la publicidad en los periódicos. En prácticamente todos los diarios se dio un drástico recorte de personal y los salarios no aumentaron en 1995. Pero lo cierto es que la diferencia entre el sueldo de un corrector y el de un reportero puede ser en ocasiones abismal.

¿Es esto justo? En su mayoría, los correctores de estilo son cada vez más profesionales, hurgan en libros de gramática y se informan, comparten el quehacer periodístico con entrega y, como ya lo mencionamos, son los "guardianes del lenguaje". En EL FINANCIERO se reconoce este esfuerzo, pero no se refleja en el sueldo. Además, gana igual el corrector mediocre que el excelente. El establecimiento de categorías podría resolver esta situación, siempre que se aplicara con objetividad y con base en la calidad del trabajo y la dedicación.

En la medida en que se den mejores salarios, la corrección de estilo sería vista como una profesión y, sobre todo, como una forma respetable de hacer periodismo. Y ya dejaríamos de ver a las personas que acuden al periódico para pedir trabajo "de lo que sea, aunque sea de corrector".

Debemos exigir que se reconozca al corrector de estilo como periodista. Esto implica que el propio corrector se asuma como tal y que reciba el trato correspondiente.

Los correctores requieren tener a la mano los recursos técnicos para realizar su trabajo, como diccionarios, una buena terminal de computadora y un sitio confortable y con adecuada iluminación. En **EL FINANCIERO** no siempre se cuenta con ello. Por ejemplo, tenemos un diccionario *Pequeño Larousse Ilustrado* y uno de sinónimos. Podría adquirirse otro tipo de libros de consulta para mantenerlos al servicio de la mesa de redacción. Tal es el caso de diccionarios inglés-español; libros de gramática, atlas, diccionarios biográficos, etcétera.

También podría promoverse cursos de redacción a los correctores con mayores deficiencias y a los mejores permitirles una mayor movilidad, poniendo a concurso ciertas plazas (reportero, secretario de redacción), incluso previa capacitación.

Por otra parte, al estar por periodos prolongados frente al monitor de una computadora, el corrector se daña la vista en mayor o menor medida. Debería ser obligatorio para los periódicos el otorgar a los usuarios de PC lentes para disminuir los problemas visuales.

ESTA FESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Los correctores requieren contar con un manual de estilo que los oriente en su trabajo. Las empresas periodísticas deberían asignar recursos especiales para su elaboración y constante actualización y revisión. Este trabajo debería encargarse a los propios correctores --con la supervisión del jefe de Redacción--, ofreciéndoles un incentivo económico. Para aprovechar las ventajas que ofrece la informática, el propio manual podría ser incluido como un programa más en la red de computadoras, al cual se podría acceder con sólo unos teclazos.

Es importante consolidar el Manual de Estilo de EL FINANCIERO para que se convierta en el más completo del periodismo escrito nacional. Sobre todo porque EL FINANCIERO, considerado el más importante periódico especializado en finanzas en América Latina y el quinto en el mundo, que cuenta con rotativas en el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Mérida y Los Angeles, California, en Estados Unidos, así como con servicio en CD Rom e Internet y con importantes proyectos de expansión, debe preocuparse todavía más de su presentación e imagen. Y en esto, por supuesto, los correctores de estilo tienen un importante papel.

Se requiere reconocer el esfuerzo cotidiano de quienes, como el corrector de estilo, permanecen en el lado oculto del periodismo, y crear las condiciones para que resulte gratificante mantenerse ahí. Después de

todo, sin todos aquellos que permanecen "tras bambalinas" no podrían tener lucimiento los que permanecen en el escenario.

Por supuesto, el corrector también debe hacer su parte, asumiendo una conducta cada vez más profesional y de compromiso con el periodismo y los lectores. Respetando a los que escriben y actuando con ética. Si el corrector es capaz de entender cuáles son los límites de su actividad y la lleva a cabo con seriedad, no sólo se beneficia a sí mismo sino a su periódico.

Espero que este trabajo sirva para comprender mejor la actividad del corrector de estilo y que algunas de las propuestas aquí planteadas sean puestas en práctica.

Por lo pronto, cuando abramos las páginas del diario, recordemos a todos aquellos que permanecen en la sombra aglutinando esfuerzos para que cada día salga a la luz un periódico.



## **Anexo I : Del Lápiz al Teclado de Computadora**

**L**a progresiva introducción de nueva tecnología en el proceso de producción periodística ha provocado que se generalice el modelo llamado "en línea de principio a fin", o sea aquel en que los diarios son elaborados por completo en computadora, desde la redacción, la corrección, diseño y la formación de las páginas, tal como se envían directamente a fotomecánica, donde se preparan las planchas para las rotativas y se realiza la impresión.

En los grandes diarios nacionales quedaron atrás los métodos tradicionales y con ello se han dado grandes cambios en las formas de trabajo y en la calidad del producto periodístico

Hasta hace unos años el corrector de estilo trabajaba sólo con los textos originales que salían de las máquinas de escribir de reporteros y redactores. Este documento era después enviado a tipografía donde de hecho era reescrito para formar las galeras, que luego eran corregidas por los correctores de galeras.

Hoy en día, el periódico EL FINANCIERO se encuentra totalmente automatizado. El texto original es escrito por el autor o capturista en una terminal de computadora. El corrector la toma directamente de su propia videoterminal y una vez concluido su trabajo el texto queda listo para que el secretario de redacción (mezcla de cabecero, diagramador y formador) forme las planas. En *La Jornada* el secretario de redacción es también corrector, de tal manera que se reduce aún más el número de personas que intervienen en la elaboración de una plana.

Es indudable que este nuevo sistema de trabajo permite un mayor control de la calidad del diario y una drástica reducción de pasos en el proceso de producción periodística, que redundan en la disminución del tiempo requerido para la hechura del diario.

Estos cambios han sido sin embargo traumáticos para prácticamente todos los trabajadores de los medios escritos, pues han tenido que capacitarse y adecuarse a una forma de trabajo diferente, en la que diversos oficios desaparecieron y otros fueron transformados.

En no pocos diarios se dio una reducción de personal y se expulsó a todos aquellos que se resistieron a los cambios. Los correctores de galeras prácticamente desaparecieron y los tipógrafos o linotipistas debieron transformarse en capturistas y su número se redujo. Pero al

mismo tiempo el número de correctores y secretarios de redacción aumentó.

El corrector cuenta ahora con nuevas herramientas de trabajo. Hasta hace unos años, sólo requería de un lápiz bien afilado y sus diccionarios. En el papel ejecutaba correcciones y se veía limitado por el espacio. Muchas veces se producían "pasteles" en los textos a causa de la incorrecta interpretación de las correcciones cuando se indicaba un cambio de lugar en uno o varios párrafos. El corrector debía dominar toda una serie de signos para que sus indicaciones fueran comprendidos adecuadamente por linotipistas o tipógrafos.





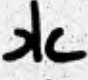



La postura inclinada ante los textos y la continua lectura hacían -y hacen todavía entre muchos que trabajan todavía con el método tradicional- estragos en espaldas y ojos de correctores de estilo.

La utilización de videoterminalles permiten una más correcta postura del corrector y el uso de protectores especiales (anteojos y cubiertas para pantalla) restringe el daño visual. Aunque hay una gran discusión en torno a los daños provocados por las radiaciones emitidas por las computadoras, principalmente a mujeres en estado de gravidez o en edad fértil, a las que se supone que afecta en su aparato reproductivo, causando incluso infertilidad.

El trabajo en la computadora hace mucho más fácil y dinámica la corrección, pues se puede borrar, modificar y escribir los textos rápidamente. También reduce el margen de error al pasar el texto por pocas manos. Los programas de procesamiento de textos dan al corrector un amplio abanico de aplicaciones que simplifican su trabajo y permiten el acceso a programas de ortografía que ahorran esfuerzo.

El ininterrumpido avance tecnológico permite prever que muchos más cambios y transformaciones se darán en los procesos de elaboración de los diarios pero resulta improbable que una máquina sustituya el trabajo del corrector de estilo, cuyo trabajo seguirá siendo indispensable.

Aunque la irrupción de la cibernética ha dejado en el olvido a los signos de corrección con lápiz, aquí incluimos los que más frecuentemente se utilizan en la revisión de originales:

Quitar, eliminar		
Juntar		
Separar		
Sangría		

Incluir, añadir

^

Punto

•X

Invertir

2

Ignorar la corrección

O VALE

Mayúsculas

=

Minúsculas

A

Cursivas

—

Negritas

= w

Desatar

O DES

A continuación ofrecemos un ejemplo de corrección con lápiz de un original, tal y como es enviado a la redacción de EL FINANCIERO desde San Luis Potosí:

Javier Gutiérrez <sup>S</sup>Corresponsal

SAN LUIS POTOSI, SLP, 21 DE SEPTIEMBRE ~~1996~~ <sup>1995</sup>. - El Gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quesada, señaló que el Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce De León "debe de empezar a dar a conocer su declaración patrimonial".

<sup>Sostuvo</sup> ~~Advirtió~~ que las <sup>de</sup> ~~de~~ declaraciones patrimonial <sup>s</sup> de los servidores públicos es una práctica que únicamente se ha respetado en las administraciones públicas emanadas del Partido Acción Nacional. <sup>añadió</sup> Incluso, ~~advirtió~~, "en Guanajuato, todos saben cuánto gana y a cuánto ascienden las deudas de Vicente Fox".

Al asistir a la capital Potosina el Gobernador de Guanajuato (de extracción ~~panista~~ <sup>panista</sup>) ~~en el~~ XII Encuentro Nacional Juvenil, <sup>añadió</sup> enfatizó, "que en su administración no existe la evasión fiscal". <sup>añadió</sup> Preciso, que dentro de su gabinete se <sup>añadió</sup> incluyó a un ~~Prilista~~ <sup>Prilista</sup> como Secretario de Finanzas y a un ~~Contralor~~ <sup>Contralor</sup> "quienes son los que nos cuidan las manos".

En este sentido, vicente Fox Quesada, señaló, que la única <sup>opción</sup> ~~alternativa~~ para lograr tener un control sobre la Administración del Gobierno de la República, es que en 1997 se consolide un "congreso de la Oposición", <sup>añadió</sup> ~~para~~ que sean los partidos políticos <sup>constituido</sup> en un verdadero Congreso Independiente, quienes fiscalicen y vigilen las cuentas públicas del Gobierno federal.

Así mismo, se pronunció porque el ex Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari sea sancionado en el país por todos los daños ocasionados a los mexicanos. Agregó "no sólo él debe ser sancionado, sino también toda su camarilla que sigue en cargos públicos".

**Anexo 2: Examen que se aplica a los aspirantes**

**al puesto de corrector**

**de estilo en el periódico EL FINANCIERO**

**D**ebido a que el examen que se practica a los aspirantes a corrector de estilo en el periódico EL FINANCIERO tiene carácter confidencial, por constituir un documento de uso interno, aquí sólo mencionaremos algunos de los aspectos que se abordan en el mismo.

La primera parte del examen incluye un dictado, donde aparecen palabras de uso cotidiano, como las siguientes:

1. Soez
2. Regímenes
3. Mitin
4. Escisión
5. Zozobra
6. Vicisitud
7. Consenso
8. Absorber
9. Injerencia



10. Exuberante
11. Exorbitante
12. Prebenda
13. Ascensión
14. Cohecho
15. Escasez

En el segundo apartado aparecen diversos pares de enunciados, de los cuales se debe escoger el correcto, como por ejemplo:

1.- El diputado hizo una crítica acerva.

El diputado hizo una crítica acerba.

2.- Finalmente, le infringió un castigo.

Finalmente, le infligió un castigo.

3.-- Ojalá les satisficiese ese proyecto.

Ojalá les satisficiese ese proyecto.

En tercer término, se hace una pequeña prueba de acentos. En 10 enunciados se pide colocar la tilde cuando proceda. Aquí presentamos dos ejemplos de estas oraciones:

1. Se en verdad tu y todo se te hara facil.

2. A mi no me parece que mi mision haya concluido.

La cuarta parte del examen exige escribir el significado de algunas abreviaturas, como S.O.S., v.gr. y n.b.

A continuación se pide que el aspirante escriba los nombres de 10 secretarías de Estado y sus titulares, así como de cinco partidos políticos y sus líderes nacionales. También se debe identificar organismos empresariales y sus dirigentes, así como quienes encabezan dependencias gubernamentales de importancia, agrupaciones sindicales y campesinas, además de gobernadores en funciones y sus respectivos estados.

En esto que constituye una evaluación de los conocimientos generales del aspirante, también se preguntan las capitales de diferentes países y estados de la República Mexicana, así como el monto del salario mínimo en el DF o el tipo de cambio del peso con el dólar.

Por último, se incluyen tres textos para corrección, cuyo resultado, junto con el del dictado ortográfico, resulta crucial para una eventual contratación.

Una nota como la siguiente podría aparecer en el examen:

México podría terminar reducido a una esclavitud económica, como muchas naciones en vías de desarrollo, dando al mundo solo sus recursos naturales y estando al servicio de las grandes potencias, si el gobierno cambiara la definición

constitucional del petróleo con el fin de vender la petroquímica y otras áreas de Petróleos Mexicanos, advirtió César Conde, presidente de la Sección de Petroquímica de Canacindra.

Las autoridades "no contemplan las consecuencias totales de la clasificación errónea de los productos petroquímicos", dice Conde, quien señala que las inadecuadas definiciones legales de los hidrocarburos son usadas como pretexto para vender la planta petroquímicas.

**Y ser corregida de esta manera:**

México podría quedar reducido a la esclavitud económica si cambia la definición constitucional del petróleo con el fin de vender la petroquímica y otras áreas de Petróleos Mexicanos (Pemex), advirtió César Conde, presidente de la Sección de Petroquímica de Canacindra.

El país, añadió, corre el riesgo de terminar como muchas otras naciones en vías de desarrollo, cuyos recursos naturales están al servicio de las grandes potencias, pero las autoridades mexicanas "no contemplan las consecuencias totales de la clasificación errónea de los productos petroquímicos".

**Otro ejemplo:**

Pachuca, Hgo., 29 de agosto— Luego de alerta sobre la posibilidad de que se genere un cambio en la lucha social de la clase obrera que no "conviene" a nadie, el Secretario del Sindicato de Telefonos, Francisco Hernández Juárez, afirmó que los ataques de grupos armados en seis estados del país, son consecuencia de la subestimación que el gobierno hizo del Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Sostuvo, que a pesar de la oposición de algunos dirigentes que han declarado la guerra a quienes intentan cambiar el sindicalismo en México, en beneficio de la clase que ha sido más sacrificada, Hernández Juárez, se pronunció por la urgencia del cambio, para evitar que se genere un ánimo de lucha entre los obreros, que perjudicaría al país.

#### Y su corrección:

PACHUCA, Hgo., 29 de agosto.— Luego de advertir sobre la posibilidad de que en la lucha obrera se genere un cambio que no "conviene" a nadie, el secretario del Sindicato de Teléfonos, Francisco Hernández Juárez, afirmó que los ataques de grupos armados en seis estados del país son consecuencia de que el gobierno subestimó al Ejército Popular Revolucionario.

Sostuvo que mientras algunos dirigentes han declarado la guerra a quienes intentan cambiar el sindicalismo en México, él se manifiesta por la urgencia del cambio, para evitar que se genere un ánimo de lucha entre los obreros que perjudicaría al país.

## **Anexo 3: Manual de Estilo de EL FINANCIERO**

### **Presentación**

**P**onemos en sus manos este Manual de Estilo, con el propósito de que sirva como guía de trabajo a quienes colaboran cotidianamente en la hechura de EL FINANCIERO.

Elaborado por los correctores de las diversas áreas del periódico, en él se establecen las normas generales que obligatoriamente deberán acatarse en materia de redacción, a fin de que en las páginas del diario se observen uniformidad y coherencia.

Este no es un manual de gramática ni un diccionario de dudas. Es un instrumento para evitar la anarquía tipográfica y lograr que el diario sea visto como un todo armónico en donde las diferentes secciones tienen una misma forma de trabajo.

En este documento se han retomado varios puntos del manual elaborado hace seis años por el equipo de corrección, que aunque facilitó la labor de los correctores, en el momento actual resultaba insuficiente.

Sabemos que este Manual de Estilo tiene aún muchas carencias y que es perfectible, pero también que su observancia plena permitirá disminuir errores y obtener una mejor presentación del periódico, en beneficio de los lectores.

## Estilo

El estilo puede definirse como la facultad de exponer lúcidamente una secuencia de ideas. Hay ciertas reglas generales de composición que deben observarse: no hay que ser ambiguo, hay que evitar solecismos --falta de sintaxis-- y la gramática debe ser razonablemente correcta.

### Normas generales de redacción y estilo

- 1.- La entrada o primer párrafo de las notas informativas deberá ser breve, preferentemente de no más de cinco líneas. Debe contener lo esencial de la información. No tiene que dar necesariamente respuesta a las seis preguntas clásicas del periodismo (quién, qué, cómo, cuándo, dónde y por qué), pero sí ser lo suficientemente completa y autónoma como para que el lector conozca lo fundamental de la noticia. Se recomienda no saturar de información la entrada porque al incluir varias ideas se puede confundir al lector.
- 2.- La fuente de la nota informativa deberá incluirse en el primero o segundo párrafos. Ninguna nota debe carecer de fuente.
- 3.- Deben eliminarse los títulos profesionales como licenciado, doctor, ingeniero y demás, salvo en los casos estrictamente necesarios, como en las notas donde se refiere el deceso de una persona, el nombramiento o la

toma de posesión de algún cargo, la entrega de un premio, etcétera. Tampoco deben suprimirse de inserciones pagadas, pero en ese caso deben desatarse.

4.- No se escribirán palabras extranjeras cuando exista en español el vocablo adecuado. Por tanto, no se usará *watts* (término inglés), sino vatios. Así, se escribirá kilovatios y megavatios. Cuando no exista en español un equivalente se dejará la palabra extranjera, pero en cursivas, por ejemplo *dumping, establishment, ombudsman*.

Se debe adoptar la forma castellana de estándar, estatus, currículum, presídium, memorándum (plural, memorandos), quórum, Taiwán, carnet, champú, videocaset (pl., videocasetes), disquet (pl. disquetes) y en estos casos escribirlos en rectas. En la práctica cotidiana surgen híbridos o cruces léxicos como *antidumping, Irangate, narcopolíticos, narcodólares, telemarketing*, que deberán escribirse en cursiva.

5.- Es recomendable no utilizar neologismos como: *implementar* en lugar de organizar, componer o poner en marcha; *instrumentar* en lugar de preparar o elaborar. Es galicismo usar la palabra *desapercibido* con el significado de inadvertido, por lo que se prefiere este último. Es anglicismo escribir *contemplar* por considerar, incluir o prever.

6.- No acentuar palabras como periodo, cardiaco, policiaco, pues ya resulta obsoleto; tampoco los monosílabos, como dio, vio, ti, di, fui, salvo en los casos en que los acentos sirven para diferenciar funciones de las palabras. Ejemplos: mi (posesivo) - mí (pronombre); sí (afirmación) - si (condicional); dé (pasado del verbo dar) - de (preposición). No deben



acentuarse palabras graves con doble vocal débil en la penúltima sílaba, como altruismo, casuista, viuda, huida, priista y chiita. Evitar el error de acentuar la “i” de verbos que tienen diptongo; lo correcto es: evidencio, financia, diferencia, reverencie. Igual ocurre con la “u” de verbos como evacuar y licuar (lo correcto es: evacue, evacuo, licue).

7.- Recordar que lo adecuado en los enlaces gramaticales es:

- con base en
- en relación con, con relación a
- en torno a, en torno de
- respecto de, respecto a
- de acuerdo con.

8.- El prefijo latino *post* (que significa detrás o después) se utilizará sólo en caso de que preceda a una vocal, como postoperatorio, postelectoral. Cuando le sigue una consonante, se utilizará la forma *pos*; por ejemplo, posguerra, posromántico, posgrado, etcétera.

9.- El prefijo *ex*, que significa fuera o más allá, delante de nombres o adjetivos de persona, implica que ésta ha dejado de ser lo que aquéllos representan. Como prefijo, se escribe unido al nombre: expresidente, exdiputado, excanciller, excandidato, etcétera. Igual ocurrirá con otros prefijos, como *anti*, *extra*, *sobre*, *supra*, *sub*, *trans* y *ultra*.

El prefijo sólo se utilizará separado con un guión en los casos que siga un nombre propio, como ex-Convento de Santa Teresa la Antigua, ex-Yugoslavia, ex-URSS, ex-Unión Soviética, aunque sería preferible escribir: la extinta URSS, la desintegrada Yugoslavia.

10.- Nunca se escribe punto después de cerrar signo de interrogación o exclamación.

11.- *Sendos* es un adjetivo que significa "uno cada uno" y tiene variación de género, pero no de número, por lo que carece de singular. Por ignorancia hay quienes emplean *sendos* con el sentido de **grandes** o de **ambos**. "Los diputados obtuvieron *sendas* dietas" significa que cada uno recibió su pago.

12.- Lo más apropiado gramaticalmente es **tendente** y no **tendiente**; y **liderar** y no **liderear**. Es preciso considerar la diferencia entre **profesional** (adjetivo para referirse a la capacidad y aplicación que se pone en práctica cuando se ejerce una profesión o se realiza una actividad) y **profesionista** (sustantivo para designar a quien ejerce una profesión).

13.- *Dar por descontado* es dar algo como un hecho. Por *descontado* es una locución adverbial que significa "por supuesto", "sin duda".

14.- Cuando se escriba de algo originario o proveniente de Estados Unidos, siempre *se preferirá* el término estadounidense a norteamericano, pues este último implica a todos los países de Norteamérica (México, EU y Canadá). Se evitará el uso de "los" Estados Unidos; se eliminará el artículo, con lo que el sujeto queda en singular. Por ejemplo, Estados Unidos anunció, Estados Unidos comenzó, etcétera. Se admite el término Unión Americana.

15.- Debe cuidarse el manejo de la información para evitar catalogar como culpables a quienes son arrestados o se les sigue un proceso judicial. Nadie es culpable de algo mientras no medie sentencia

definitiva de un juez. Los detenidos son sólo “presuntos culpables”, “sospechosos” o --cuando se les haya abierto juicio-- “acusados” de algo.

16.- Debe evitarse el uso de muletillas como “así las cosas”, “como quiera que sea”, “de esta manera”, etcétera.

17.- Evitar la mala aplicación de los gerundios.

18.- Hay que cuidar el uso de la expresión “al mismo tiempo”, pues implica simultaneidad de acciones. Por ejemplo, si en el primer párrafo se dice que un funcionario afirmó algo, no se puede escribir en el segundo párrafo que “al mismo tiempo” declaró otra cosa.

### Créditos

1.- Cuando se acredita una nota a más de un reportero, se separan sus nombres con una diagonal:

**Luis Acevedo / Rebeca Lizárraga**

2.- Si el que escribe es corresponsal o enviado, también se utiliza la diagonal:

**Manuel Moreno / enviado**

**Dolia Estévez / corresponsal**

**Gabriela Coutiño - Amalia Avendaño / corresponsales**

3.- Cuando hay enviado y corresponsal, en ese orden se escribirá:

Miryam Hazán - enviada / Lucía Domville - corresponsal

Cuando existan más de dos enviados y corresponsales, se escribirá sólo sus nombres, comenzando por los enviados y separados por una diagonal:

Víctor Chávez / Miguel Badillo / Amalia Avendaño / Gabriela Coutiño

4.- En los estados donde el periódico tiene oficinas, no se considera corresponsal al reportero de esa entidad. Esto ocurre con: Jalisco, Estado de México, Nuevo León , Sonora, Querétaro, Puebla y Yucatán.

### **Uso de mayúsculas y minúsculas**

1.- El nombre del periódico deberá escribirse con rectas mayúsculas: EL FINANCIERO. El nombre del resto de los periódicos y revistas se escribirá con altas y bajas, cursivas, por ejemplo: *La Jornada, El Universal, Uno más uno, The New York Times, The Financial Times, Proceso, Siempre!, Epoca y Time.*

2.- Todos los nombres propios se escriben con iniciales mayúsculas. En el caso de títulos de libros sólo se usa mayúscula en la primera palabra, por ejemplo: *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, donde Eréndira se escribe con mayúscula por ser un nombre propio; *El acoso, Prensa vendida*. Lo mismo se aplica en nombres de películas, programas de televisión y radio, discos, piezas

musicales y obras de teatro, que igualmente se escriben con cursivas: *Fresa y chocolate*, *Forrest Gump*; *24 Horas*, *Humorcito corazón*; *Enfoque*, *Aquí y ahora*; *Juego con fuego* (de Eugenia León), *Africa en América* (de Tania Libertad); *Las cuatro estaciones* (de Vivaldi), *Quinta sinfonía* (de Beethoven); *La señora presidenta* y *Cada quien su vida*.

3.- Los nombres de los premios se escribirán con altas y bajas, rectas: el Oscar, el Ariel, Premio Nobel (sin acento porque es el nombre original) de Literatura, Premio Nacional de Periodismo, Medalla Belisario Domínguez, etcétera.

4.- Cuando alguna nota tiene origen diferente al de la ciudad de México, se procederá de la siguiente manera al inicio de la misma:

--Si es del extranjero y se trata de la capital del país a que corresponde, se escribirá con mayúsculas, omitiendo el nombre de la nación; por ejemplo: LIMA; WASHINGTON, DC y MOSCU.

-- Si es de una ciudad diferente a la capital se pondrá a continuación el nombre de la provincia o estado a que corresponde (abreviado) y del país de procedencia (sólo con la letra inicial mayúscula y completo. En el caso de Estados Unidos y otros países que fácilmente se identifican con sus siglas, será preferible hacer uso de ellas). Por ejemplo: MARSELLA, Francia; MEDELLIN, Colombia. Si se trata de una ciudad-capital de Estados Unidos, no llevará el nombre del estado, como WASHINGTON, DC, TOPEKA, BOSTON y SACRAMENTO. Cuando sea una ciudad diferente a la capital, se acompañará de la abreviatura del estado al que

pertenece; por ejemplo: MIAMI, Flo., SAN ANTONIO, Tex.; LOS ANGELES, Cal.; SPRINGFIELD, Mass., etcétera.

5.- Después del lugar de origen se escribirá la fecha, empezando con el número y escribiendo completo el nombre del mes, con minúscula. Por ejemplo: MEDELLIN, Colombia, 7 de agosto. Si la nota proviene de agencias, se anotarán en rectas, entre paréntesis y después de punto y raya (doble guión) comenzará el texto: LIMA, 28 de abril (EFE).-- El presidente peruano Alberto Fujimori, anunció hoy que ....

6.- Si se trata de un cable fechado en la ciudad de México, se pondrá el nombre de la agencia al final de la nota, entre paréntesis y después del punto, eliminando al principio la data. Igual ocurre con los textos derivados de diferentes agencias; al concluir se pondrá (Agencias) con rectas.

7.- Los nombres de instituciones públicas y privadas, partidos, universidades, escuelas y en general de todo tipo de organizaciones y organismos se escribirán con mayúscula inicial. Por ejemplo: Bolsa Mexicana de Valores (pero bolsa de valores, refiriéndose a cualquiera, con minúsculas), Universidad Nacional Autónoma de México.

Los nombres de facultades irán de la siguiente manera: Facultad de Economía, Facultad de Arquitectura, etcétera. (Cuando se hace referencia a una determinada carrera universitaria, el nombre de ésta será en minúsculas, por ejemplo, la carrera de economía, licenciado en derecho, doctorado en ciencias.)

Las áreas de las diferentes dependencias del gobierno federal también se escribirán con altas y bajas: Subprocuraduría Especial, Subdirección de Finanzas.

No se usarán mayúsculas en los casos de patria, bandera nacional, escudo nacional, etcétera. No es el caso del *Himno Nacional Mexicano* (que se escribe en cursivas por ser el nombre de una obra musical).

8.- Los nombres de las instituciones base de la vida política del país se escribirán con altas y bajas, aunque no estén completos. Por ejemplo:

-- Cámara de Diputados, Cámara baja (con minúscula "baja" porque no es su nombre), Cámara (cuando en el texto se haya especificado de qué Cámara se habla).

-- Cámara de Senadores, Senado, Cámara alta, Cámara (en plural es "cámaras" y debe usarse "camaral" y no "cameral").

-- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución, Carta Magna.

-- Presidencia de la República, Presidencia.

-- República Mexicana- República, Federación.

-- Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, los tres poderes, los poderes Ejecutivo y Judicial.

-- Congreso de la Unión, Congreso, Congreso local, Legislatura local o estatal.

-- Ejército Mexicano- Ejército Federal.

-- Juzgado Undécimo de Distrito (o de lo Penal, Civil, etcétera).

-- Estado de derecho.

También deben escribirse con altas y bajas los nombres de instituciones de otros países, como Asamblea Legislativa, Parlamento, Cámara de Representantes, etcétera.

9.- La palabra iglesia, ya sea como concepto globalizador o como una entidad concreta, deberá escribirse con minúscula, toda vez que existen diversas iglesias reconocidas ante la ley y no se debe privilegiar a ninguna de ellas. Por ejemplo: iglesia católica, iglesia evangélica; relación iglesias-Estado. Se acepta escribir Santa Sede en lugar del Vaticano.

10.- Los cargos como papa, ayatola, presbítero, abad, presidente, rey, príncipe, etcétera, se tomarán como lo que son, sólo cargos y deberán escribirse con minúsculas. Otros ejemplos: agente del Ministerio Público Federal, diputado, legislador, secretario de Estado, jefe del Ejecutivo, primer mandatario, jefe de Estado, director de Pemex.

Cargos y títulos deberán observar rigurosa concordancia de género con sus poseedores. Así, se escribirá: la doctora, la ingeniera, la diputada o la primera ministra, cuando tales condiciones o títulos se refieran a una mujer (ojo: no exagerar con palabras como miembro, integrante o jueza).

11.- Los nombres de plazas o edificios de importancia, por ser propios, se escriben con mayúsculas. Es el caso de: Palacio Nacional, Plaza de la Constitución o Zócalo, Los Pinos, Palacio de Gobierno, Plaza de Armas, Palacio Municipal.

12.- Los nombres de esferas de influencia política y económica deberán escribirse con altas y bajas. Por ejemplo: Norte, Sur, Tercer Mundo,



Primer Mundo, Lejano Oriente, Medio Oriente, Cuenca del Pacífico. También las agrupaciones como: Grupo de los Ocho, Grupo de los Cien, etcétera. Cabe señalar que en sus abreviaturas es válido utilizar el número: Grupo de los Siete (G-7).

13.- Los nombres genéricos se escriben con minúsculas, por ejemplo, golfo, océano, río, carretera, calle, avenida; así, se pondrá golfo de México, océano Pacífico, golfo Pérsico, río Bravo, carretera México-Puebla, calle Lago Bolsena, avenida Paseo de la Reforma; pero Calle 10, Avenida 8, porque ese es su nombre. Se usará con mayúsculas en la letra inicial Eje 10 Sur, Metro Pantitlán, Línea 8 del Metro, y grandes obras de vialidad como el Periférico, Viaducto Miguel Alemán (Viaducto) y Circuito Interior.

En el caso de las mafias de la droga, denominadas genéricamente cárteles, se aplicará la misma regla: cártel de Medellín, cártel del Golfo (golfo con mayúscula por ser el nombre con que se identifica), cártel de Cali.

14.- Acontecimientos históricos de importancia para el país se utilizarán con altas y bajas, como Independencia, Reforma y Revolución Mexicana. Lo mismo ocurrirá con sucesos internacionales relevantes, como Segunda Guerra Mundial, Revolución Francesa, Revolución Cubana, Guerra del Golfo, etcétera.

15.- Los informes de los gobiernos federal y estatales se escribirán con altas y bajas. Por ejemplo: Primer Informe de Gobierno.

16.- Los nombres de petróleo Maya e Istmo, y gasolinas Nova y Magna Sin se escribirán con la letra inicial mayúscula.

17.- Las cabezas intermedias se escriben con minúscula, exceptuando por supuesto la primera letra, y se utilizan cursivas y negritas. Estas cabezas se alinean a la izquierda.

18.- Los alias o apodos deberán ir entre comillas y en altas y bajas: por ejemplo, Francisco Javier "Abuelo" Cruz, Joaquín Hernández Galicia "La Quina", "La Güera" Rodríguez Alcaine, etcétera.

No se utilizarán comillas ni cursivas en los casos de nombres que sean aceptados públicamente por el personaje en cuestión. Por tanto se usará: subcomandante Marcos ("sup"), comandante Ramona, José José, Madonna (pues ellos mismos se identifican con esos nombres).

19.- Cuando después de dos puntos inicia una cita textual o se utilizan dos puntos y aparte, el vocablo que sigue se escribirá con mayúscula. En otros casos, como los dos puntos que preceden a una explicación o a una enumeración, el texto a continuación comenzará con minúscula.

20.- En las iniciativas de ley, acuerdos o tratados que aún no han sido aprobados, se utilizarán en minúsculas.

### **Siglas y abreviaturas**

1.- Se escribirán con mayúsculas las siglas de instituciones u organismos. Por ejemplo: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

Informática (INEGI); Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Cuando se trate de palabras que no son siglas, sino un acrónimo (palabra formada por letras o sílabas, iniciales o finales de las diversas palabras que integran un término compuesto), sólo será mayúscula la primera letra. Por ejemplo, Comisión Nacional del Deporte (Conade), Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), etcétera.

No se colocarán puntos después de cada letra que compone la sigla.

Tampoco se pluralizan las siglas, por ello no se debe poner las ONGs, sino las ONG; se debe utilizar las Udi (Unidades de Inversión) y los ADR (American Depositary Receipts). No es el caso de Cetes, porque la "s" final se toma de la segunda palabra (tes, de Tesorería), ni de Tesobonos.

En sentido estricto, la sigla no se conforma con preposiciones, por lo que se trata como acrónimos abreviaturas como Cepal (Comisión Económica *para* América Latina). Hay casos en los que se incluyen innecesariamente las conjunciones en las siglas, como: Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC), para la que se usa equivocadamente CLyFC; Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS y no STyPS), así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP y no SHyCP).

2.- En los casos de producto interno bruto, impuesto al valor agregado, impuesto sobre la renta, tasa de interés interbancario promedio y términos semejantes, se escribirán con minúsculas, pero sus siglas sí

serán mayúsculas (PIB, IVA, ISR, PEA, TIIP, etcétera). Cuando se haga referencia a normas como la Ley del Impuesto sobre la Renta, se respetarán las altas y bajas por tratarse de un nombre propio.

3.- No se utilizarán abreviaturas, salvo en el caso de cuadros estadísticos. Deben desatarse: etc., ej., cd. No se usarán signos como %, N\$ o +, sino por ciento, nuevos pesos, más 57, menos 58, etcétera.

4.- Cuando no se escribe el nombre completo de una organización o agrupación, se pondrá todo con bajas. Por ejemplo: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ejército zapatista; Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), confederación patronal, etcétera.

5.- Debe evitarse el uso abusivo de las siglas. En todo caso, sólo se utilizarán cuando previamente se haya escrito completo el nombre al cual corresponden.

#### **Uso de cursivas, negritas y comillas**

1.- Las palabras extranjeras deberán escribirse con cursivas, por ejemplo, *crack*, *swap*, *voucher*, etcétera. Los nombres propios extranjeros se escribirán en rectas, como Drugs Enforcement Administration (DEA) y la calificadora Standard and Poor.

2.- También se usan cursivas en nombres de periódicos --con la única excepción de EL FINANCIERO--, revistas y libros nacionales y

extranjeros. Asimismo en nombres de películas, programas de radio y televisión, discos, piezas musicales y obras teatrales. En el caso de las canciones, se escribirán con cursivas cuando no se mencione el álbum o disco a los que corresponden. Si se mencionan como parte de un disco o álbum, las canciones se escribirán entre comillas y con alta en la letra inicial: "Imagina", "Calle Melancolía", "Solamente una vez", "La lluvia, el parque y otras cosas".

3.- Las locuciones latinas siempre se escribirán con cursivas, excepto per cápita.

4.- Los nombres de operaciones policiacas o militares, como *Operación Guardián* o *Tormenta del Desierto*, se escribirán con cursivas y altas y bajas.

5.- Excepcionalmente se admitirá el uso de negritas en los textos periodísticos para resaltar algún dato de importancia.

6.- Se usarán comillas para sobrenombres o apodos y citas textuales.

7.- Cuando un texto termina en comillas, el punto final se coloca después de las mismas.

8.- Se escribirán en cursiva términos que caracterizan una actividad o hecho, por ejemplo *lavado* de dinero, *lavadólares*, *blanqueo*. También los cruces léxicos o híbridos (ver punto 4 de "Normas generales") que resultan de la fusión de dos palabras en una.

9.- Los nombres de columnas o secciones del periódico se escribirán en cursivas y altas y bajas: *Indicador Político*, *Informe Especial*, *Espacio del Lector*, etcétera.

### Números y cifras

- 1.- Salvo en el caso de las fechas y los porcentajes, para los que siempre se utilizarán guarismos (por ejemplo, 7 de enero, 5 por ciento), los números del uno al nueve se escribirán con letra.
- 2.- Con letra también se dejará diez, cien, mil, un millón, millones, billones, etcétera. Así, se escribirá: mil uno, mil 108, dos mil 33, tres millones 444 mil.
- 3.- Con número, del 11 en adelante.
- 4.- Igual criterio se utilizará para las horas exactas (siete de la noche, 21 horas, 12 del día). Cuando no sea este el caso, se usarán únicamente números, por ejemplo: 21:30 horas, 9:06, 5:45.
- 5.- Todos los días del mes se escriben con número.
- 6.- Los años se escribirán en todos los casos con números y sin comas. Por ejemplo: 1999, 2000, etcétera. En cuanto a las décadas, se utilizará el término en singular y con letra, por ejemplo: la década de los noventa, los años cincuenta.
- 7.- No se pondrá artículo determinado o indeterminado antes de un número, salvo al comienzo de un párrafo para evitar iniciar con un numeral.
- 8.- En los cuadros estadísticos sólo se utilizarán números, dividiendo centenas, millares, unidades de millón, etcétera, con una coma. Igual

norma se seguirá en las competencias deportivas, en donde, por ejemplo se habla de la carrera de 1,500 metros planos, 10 kilómetros, etcétera.

9.- Los artículos constitucionales del primero al décimo se escribirán con letra (artículo octavo constitucional) y como ordinales. Con número a partir del 11 (artículo 123 de la Constitución).

10.- Se utilizan números romanos:

-- En legislaturas del Congreso de la Unión, Congresos estatales y Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Por ejemplo: I Legislatura de la ARDF, LVI Legislatura del Congreso de la Unión.

-- En siglos. Como en siglo XX, siglo V.

-- Para indicar los números ordinales de reyes, papas, concilios: Juan Pablo II, Enrique VIII, Concilio Vaticano II.

-- Para censos, distritos electorales, zonas militares, tomos, capítulos y fracciones de la Constitución.

### **Recomendaciones generales a correctores**

1.- Respetar el estilo del reportero. Sólo rehacer un párrafo cuando sea necesario.

2.- En caso de que no se comprenda el sentido de un texto, consultarlo con el autor o con el coordinador de correctores.

3.- Aunque deberán ceñirse básicamente a lo establecido en este manual, los textos de opinión requieren de absoluto respeto en lo que toca a giros

gramaticales, a pesar de que puedan parecerse incorrectos. Su modificación podría provocar un cambio sustancial en lo que el autor desea expresar. En el caso de las columnas se aceptará el uso de negritas, mayúsculas y cursivas que decida el autor, pero se mantendrán las normas en los demás aspectos.



## Bibliografía

1. BUENDIA, Manuel  
Ejercicio periodístico  
Méx. , Ed. Océano-Fundación Manuel Buendía, 1985  
206 pp.
2. CASASUS, J. M. y NUÑEZ Ladevéze, L.  
Estilo y géneros periodísticos  
Barcelona, Editorial Ariel SA, 1991  
186 pp.
3. CAMPBELL, Federico  
Periodismo escrito  
México, Ed. Planeta, 1994  
Colección Ariel-Comunicación  
191 pp.
4. EL PAIS  
Libro de Estilo  
Madrid, Promotora de Informaciones S. A. , 1980  
343 pp.
5. EL UNIVERSAL  
Manual de Estilo  
México, Compañía Periodística Nacional, SA, 1990  
30 pp.
6. GILI Gaya, Samuel  
Curso superior de sintaxis española  
Barcelona, Edit. Bibliograf, S.A., 1979  
Doceava edición  
347 pp.

7. IBARROLA, Javier  
La noticia.  
México, Ediciones Gamika, 1986  
90 pp.
8. LA PRENSA  
Práctica ortográfica en *La Prensa*  
México, enero de 1980  
30 pp.
9. MARTIN Vivaldi, Gonzalo  
Curso de Redacción  
XIX Edición  
México, Ediciones Prisma SA, S.F.  
495 pp.
10. MARTIN Vivaldi, Gonzalo  
Géneros periodísticos  
Madrid, Ed. Paraninfo, 1981  
Tercera edición  
394 pp.
11. MARTINEZ Albertos, J. L.  
El lenguaje periodístico  
Madrid, Editorial Paraninfo, S.A., 1989  
260 pp.
- 12.- MENENDEZ, A. M. y TOUSSAINT, F.  
Prensa y nueva tecnología  
México, Ed. Trillas, 1989  
120 pp.
- 13.- MIDDLETON Murry J.  
El estilo literario  
México, Fondo de Cultura Económica, 1975  
150 pp.

**14.- NOTIMEX**

Manual de estilo de Notimex  
Comité de Redacción  
México, 1974, primera edición  
100 pp.

**15.- RODRIGUEZ, Félix**

Prensa y lenguaje político.  
Madrid, Editorial Fundamentos, 1991  
308 pp.

**16.- THE WASHINGTON POST**

La página editorial  
México, Ediciones Gernika, S. A., 1978

**17.- ULLMANN, Stephen**

Lenguaje y estilo  
Madrid, Aguilar SA de Ediciones, 1973  
322 pp.

**Hemerografía****1.- "Ahorcaron a la 'Guille' con sus pantis"**

*Ovaciones. La segunda....*  
Año XXXIV, No. 10,388  
19 de marzo 1996  
México, DF  
pp.

**2.- "Ametrallan un 'cóndor'"**

*La Prensa*  
Año LXVII, No. 24, 716  
19 de marzo 1996  
México, DF  
pp. 20, 21 y 40

- 3.- BLANCO, MANUEL  
"Los gustos demoniacos del corrector"  
EL FINANCIERO  
5 de julio 1995  
p. 52
- 4.- "Columnas transubstanciadas"  
EL FINANCIERO  
23 de agosto 1996  
México, DF  
p. 50
- 5.- DIAZ, ADRIANA  
"Carlos Salinas, autor intelectual en el caso Colosio"  
*El Universal*  
3 de mayo de 1995  
pp.
- 6.- EL FINANCIERO  
Año I, No. 1  
15 de octubre 1981  
México, DF.  
pp.
- 7.- "El presidente Díaz Ordaz ordena la muerte de Diario de México"  
*Diario de México*  
Año XVI, No. 4,238  
3 de agosto 1966  
México, DF.  
pp.
- 8.- "La mató en el juzgado"  
*Ovaciones. La segunda....*  
Año XXXV No. 10,491  
18 de julio 1996  
México, DF  
pp.

**9.- NOVEDADES**

Año LX, No. 19,844  
19 de marzo de 1996  
México, DF  
pp.

**10.- ORTEGA, MIGUEL ANGEL**

"Operativo aniquilamiento"  
EL FINANCIERO  
29 de septiembre 1994  
México, DF  
p. 32

**11.- PACHECO, JOSE EMILIO**

"La verdadera historia del 'affaire Donoso'"  
*Proceso*  
21 de noviembre 1994  
p. 68

**12.- REFORMA**

Año 3  
No. 836, 20 de marzo 1996,  
No. 936, 29 de junio 1996,  
No. 938, 1 de julio 1996  
México, DF

**13.- "Salió a 'chupar' y 'chupó faros'"**

*Ovaciones. La segunda...*  
Año XXXV No. 10,505  
30 de julio 1996  
México, DF.  
p. 7

14.- SARMIENTO, SERGIO  
"Las cifras del desempleo"  
EL FINANCIERO  
Año XIII, No. 3337  
11 de mayo 1994  
p. 49

15.- SARMIENTO, SERGIO  
"Las cifras del desempleo II"  
EL FINANCIERO  
Año XIII, No. 3338  
12 de mayo 1994  
p. 57